



مركز العالم العربي للبحوث والتنمية  
Arab World for Research & Development

*Quality Research ... Matters*

# Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)



Assemblea de  
Cooperació  
per la Pau



GENERALITAT  
VALENCIANA  
Conselleria de Participació,  
Transparència, Cooperació  
i Qualitat Democràtica

## Informe de evaluación:

Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).

Código: SOLHUM/2018/0004

Generalitat Valenciana, Acción Humanitaria 2018 (GVA AH 2018)

13 de agosto de 2021

**Arab World for Research and Development (AWRAD)**

Al-Masayef., Kamal Nasser St., Building # 43. P.O. Box: 2238, Ramallah – Palestine  
Al Mena., Abu El-Ouf Building, Second Floor, Gaza City – Palestine

## Contenidos

<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>i</b>
<b>Lista de acrónimos</b>	<b>vi</b>
<b>Capítulo I: Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo II: Objetivos y ámbito de aplicación</b>	<b>2</b>
<b>Capítulo III: Antecedentes y contexto</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo IV: Criterios y preguntas de evaluación</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo V: Metodología</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo VI: Limitaciones de la evaluación</b>	<b>11</b>
<b>Capítulo VII: Principales resultados</b>	<b>11</b>
<b>Capítulo VIII: Conclusiones</b>	<b>33</b>
<b>Capítulo IX: Recomendaciones</b>	<b>38</b>
<b>Capítulo X: Acciones de difusión de la evaluación</b>	<b>41</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>46</b>

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

## Resumen ejecutivo

### Introducción

En 2018 ACPP presentó una propuesta para la financiación de su intervención en las comunidades de Kafr ad Dik y Bruqin a la convocatoria de proyectos de acción humanitaria para la ayuda a víctimas de catástrofes naturales y conflictos armados, o para población extremadamente vulnerable, abierta por la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación de la Generalitat Valenciana.

El contenido de este informe refleja los aspectos fundamentales de la triangulación de la información recogida de los agentes, las fuentes secundarias y la población objetivo. Por ello, el equipo de evaluación de AWRAD quiere agradecer a todas las personas que han facilitado este proceso de una u otra manera y, en particular, a todas las que han participado en las entrevistas y talleres realizados.

### Metodología y condiciones

AWRAD llevó a cabo una revisión exhaustiva de los documentos pertinentes del proyecto facilitados por el equipo del ACPP, entre ellos: Directrices de los donantes, planes de trabajo, estudios de referencia, informes de seguimiento y evaluación internos e indicadores y marcos lógicos del proyecto. El equipo realizó una serie de entrevistas con el personal de ACPP y los socios ejecutores que han participado en la ejecución del proyecto en las regiones seleccionadas, así como 4 grupos focales de discusión en Kafr ad Dik y Bruqin, y recogió los datos de las personas beneficiarias por teléfono mediante encuestas; cada categoría de población beneficiaria tenía preguntas especiales que eran relevantes para las actividades en las que participaban.

### Conclusiones

En cuanto a la **adecuación**, la intervención es pertinente en cuanto a su coherencia con las prioridades de la GVA y la propia estrategia de ACPP y también es pertinente para los titulares de derechos que participaron en la intervención. Existe un alto grado de armonización con las intervenciones de otros actores en Cisjordania. En cuanto a la coherencia interna del proyecto, la lógica formal de la intervención presenta varios puntos débiles.

En relación con la **eficacia**, se puede considerar que el **Objetivo Específico** se ha logrado, alcanzando cuatro de los cinco indicadores fijados, aunque el quinto se considera excesivamente ambicioso y no evaluable en el contexto del proyecto. En cuanto al **primer resultado**, se ha creado un mecanismo de rendición de cuentas en las dos comunidades, aunque muchos miembros de la comunidad no conocen su existencia y no se ha utilizado mucho hasta la fecha. Se ha puesto en marcha la rehabilitación y protección de la tierra en las dos comunidades, con algún acceso adicional a la tierra y modestas mejoras en la productividad en Bruqin. La situación económica de la mayoría de los agricultores participantes ha mejorado ligeramente en Bruqin. Los proyectos de dinero por trabajo se han llevado a cabo con éxito, aunque el apoyo a las mujeres agricultoras ha sido en gran medida indirecto, y se ha impartido formación sobre mejores técnicas agrícolas.

En relación con el **segundo resultado**, se desarrollaron mecanismos participativos para elaborar el plan de RRD y el plan se puso en marcha con éxito en marzo de 2021. El CPC de Bruqin se creó con éxito y, aunque no

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

se ha logrado la paridad de género de acuerdo con el indicador propuesto, las mujeres tienen una fuerte presencia en el comité. Se llevó a cabo la formación del CPC en materia de protección, el papel de los defensores de los derechos humanos, los derechos de las personas con discapacidad y la aplicación del DIH y el DIDH, así como en la reducción del riesgo de catástrofes y la lucha contra los incendios, y la seguridad. Las mujeres miembros han sido especialmente activas en las sesiones de formación celebradas. El CPC goza de un considerable reconocimiento en la comunidad, como entidad capaz de hacer frente a los riesgos.

El **tercer resultado**, centrado en la protección de la infancia, ha alcanzado los cinco indicadores, cuatro de forma completa y uno de forma parcial. El CPC ha recibido formación sobre los derechos del niño y ha puesto en marcha protocolos para hacer frente a las violaciones de esos derechos. Se han llevado a cabo sesiones de sensibilización para profesores, padres y estudiantes, lo que ha conducido a una mayor concienciación sobre la importancia de la salud psicológica y la importancia de encontrar respuestas no violentas al estrés y a los miedos.

El **cuarto resultado**, centrado en la protección de las personas adultas, especialmente de las mujeres, también alcanzó casi todos sus objetivos. Se llevó a cabo con éxito la formación del CPC sobre la CEDAW, la UN1325 y la documentación de las violaciones de los derechos humanos por motivos de género. Como resultado, se han establecido protocolos para denunciar las violaciones de los derechos de las mujeres y se han establecido importantes vínculos con las autoridades municipales y con otras organizaciones de mujeres. Tras la realización de sesiones de sensibilización y asesoramiento con las mujeres de las comunidades, el equipo de atención psicológica del PSCCW percibe una mejora en el estado psicológico de las mujeres que han recibido apoyo psicosocial en el marco del proyecto.

El **quinto resultado**, centrado en la incidencia política y el acercamiento a la opinión pública israelí, ha alcanzado plenamente los cuatro indicadores propuestos. Yesh Din y Peace Now han llevado a cabo campañas de incidencia política ante la opinión pública israelí, con una amplia documentación elaborada y socializada por ambas organizaciones. La utilización de los servicios jurídicos de Yesh Din para acompañar los casos de violación de los derechos de los palestinos ha sido limitada debido al temor a las repercusiones. Sin embargo, este resultado puede considerarse un éxito en el sentido de que las organizaciones de derechos humanos israelíes han podido mantener su actividad de vigilancia de los asentamientos y de la violencia de los colonos, en un momento en que los asentamientos están experimentando un importante proceso de crecimiento.

## Recomendaciones

### Para ACPP

- Explicitar la teoría del cambio en la que se basa la estrategia de ACPP en Palestina, dedicando tiempo a desarrollar y explicar los supuestos utilizados.
- Elaborar una estrategia global de género que se aplique al trabajo en Palestina, basada en la investigación aplicada y en diálogo permanente con las organizaciones feministas de Palestina y de todo Oriente Medio.
- Explicar claramente en qué derechos humanos debe centrarse cada proyecto, como ejercicio pedagógico para que todas las partes interesadas -titulares de derechos y titulares de obligaciones- comprendan qué objetivos (en términos de derechos) implica cada intervención o enfoque de la estrategia.
- Reformular la relación con las organizaciones israelíes de derechos humanos, no necesariamente en el sentido de cambiar su estatus dentro de los proyectos, sino más bien para compartir objetivos más amplios y ofrecerles la oportunidad de hacer aportaciones para un trabajo más estratégico. Esto podría

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

implicar facilitar los contactos con las organizaciones palestinas (lo que no implica la aceptación de una propuesta de "normalización").

- Fomentar la consolidación del Action Group para garantizar una verdadera coordinación entre las tres organizaciones palestinas y el ACPP a todos los niveles, desde el organizativo hasta el de ejecución de las actividades, pasando por el estratégico.
- Revisar el proceso de establecimiento de objetivos durante la formulación de los proyectos para asegurar una mayor coherencia en la lógica de intervención, respetando las relaciones causa-efecto entre los diferentes niveles de los proyectos y revisar la formulación de indicadores para incorporar criterios SMART.
- Desarrollar un protocolo de evaluación, como expresión concreta de la incorporación de una cultura de evaluación en la organización y como base para futuros trabajos de evaluación con los socios palestinos.

### **Para las ONG del Action Group**

- Desarrollar medidas concretas de coordinación a todos los niveles, especialmente en lo que respecta a la planificación de actividades en el marco de los proyectos, para garantizar la creación de sinergias reales y un mayor impacto.
- Organizar y sistematizar el intercambio de información entre los socios del Action Group.
- Promover una mayor incorporación de la perspectiva de género y de los derechos humanos.
- Elaborar y protocolizar mecanismos de evaluación que vayan más allá de la realización de pruebas previas y posteriores, y establecer criterios y metodologías comunes y adaptables.
- Ampliar la formación impartida a las mujeres para incluir cuestiones de salud (reproductiva y sexual), discapacidades y disciplina positiva. Combinar esta formación con un mayor apoyo psicosocial a las mujeres para mejorar aún más su autoestima y su empoderamiento.
- Tener en cuenta el diseño y la aplicación de una estrategia de empoderamiento económico para las mujeres, que podría contener formación profesional y/o acceso a un fondo de crédito.
- Llevar a cabo un mayor apoyo psicosocial para los ex detenidos, teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los ex detenidos de diferentes edades.
- Seguir priorizando la participación de las mujeres en el CPC, con una estrategia de acción afirmativa para la formación y las visitas de intercambio, tratando de aumentar el número de mujeres miembros con el tiempo, tal vez en combinación con el apoyo a las organizaciones de mujeres en la comunidad, y utilizar la revisión del DRR y el Plan de Protección en Bruqin para promover la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores.
- Garantizar que las sesiones de formación se organicen en horarios en los que puedan participar tanto mujeres como hombres y eliminar otras posibles barreras a la participación.
- Mejorar la comunicación con las personas que participan en las actividades de rehabilitación y protección de la tierra, para evitar malentendidos y limitar las falsas expectativas.
- Asegurarse de que se tiene en cuenta la calidad del vallado. Considerar la necesidad de realizar actividades de rehabilitación del terreno antes de instalar el vallado e incluir acciones complementarias para la mejora del terreno, como la instalación y/o mejora de pozos.
- Continuar y ampliar el apoyo a la sensibilización a nivel comunitario (especialmente en el CPC) en relación con la percepción del riesgo, utilizando como referencia las áreas temáticas y los componentes desarrollados en otros proyectos del Action Group.
- Seguir fomentando la idea de los intercambios con otras experiencias para compartir las mejores prácticas en los diferentes ámbitos de los proyectos.

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

## Listado de acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
ACPP	Asamblea de Cooperación por la Paz
CBO	Organización basada en la comunidad
CPC	Comité de Protección Comunitaria
CSO	Organización de la sociedad civil
DDHH	Derechos Humanos
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DIDH	Derecho Internacional de los Derechos Humanos
ECHO	European Community Humanitarian Office / Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea
GVA	Generalitat Valenciana
IDH	Índice de Desarrollo Humano
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Gobierno de España)
OCHA	Office for the Coordination of Humanitarian Affairs/ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PARC	Palestinian Agricultural Development Association/ Asociación Palestina de Desarrollo Agrícola
PCBS	Palestinian Central Bureau of Statistics /Oficina Central Palestina de Estadísticas
PHG	Palestinian Hydrology Group / Grupo Palestino de Hidrología
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PSCCW	Psycho Social Counseling Center for Women / Centro de asesoramiento psicosocial para mujeres
RDD	Reducción de Riesgo de Desastres

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

## Capítulo I: Introducción

ACPP está presente en Palestina desde 1993 con la ejecución de proyectos de desarrollo y acción humanitaria. Desde 2016, ha comenzado a aplicar una estrategia centrada especialmente en las comunidades de las gobernaciones de Salfit y Qalqilya, sobre todo en aquellas comunidades que tienen un porcentaje importante de su territorio municipal en la zona C, donde las amenazas de las autoridades israelíes y de los colonos de los asentamientos ilegales de Cisjordania, son mayores.

Un elemento central de esta nueva estrategia ha sido la formación de relaciones a largo plazo con tres ONG palestinas: PHG, PARC y PSCCW, que posteriormente se convertirían en el Action Group, un consorcio permanente que, junto con ACPP, lleva a cabo intervenciones en el marco de la Estrategia inicialmente promovida por la ONG española.

Las acciones contempladas en la estrategia forman parte de un plan de financiación destinado a la cooperación descentralizada en España, que requiere su redimensionamiento para ajustarse a las posibilidades de financiación de las instituciones autonómicas en España.

El inicio de esta implementación más general consistió en la realización de un trabajo de preevaluación e identificación de los desafíos generales en el conjunto de las dos gobernaciones, con información detallada de la situación de cada comunidad.

En 2018, ACPP presentó una propuesta para la financiación de su intervención en las comunidades de Kafr ad Dik y Bruqin a la convocatoria de proyectos de acción humanitaria de ayuda a víctimas de catástrofes naturales y conflictos armados, o a población extremadamente vulnerable, abierta por la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación de la Generalitat Valenciana.

En noviembre de ese mismo año, se aprobó una subvención de 142.100,00 euros y el proyecto se inició en julio de 2019.

El proyecto, que busca contribuir a la protección de los derechos y la dignidad del pueblo palestino bajo ocupación, a través de la prevención y mitigación del impacto en Kafr ad Dik y Bruqin de los riesgos y crisis humanitarias asociadas a las violaciones del derecho internacional humanitario/derecho internacional de los derechos humanos, se articula en torno a cinco ejes principales, centrados en la mejora de la capacidad económica de los hogares vulnerables, el fortalecimiento del Comité de Protección Comunitaria y el apoyo psicosocial a niños y niñas, por un lado, y a los adultos, especialmente a las mujeres, por otro, y la incidencia ante los titulares de obligaciones en torno a la vulneración de los derechos de los palestinos.

Teniendo en cuenta no sólo las obligaciones de ACPP con sus diferentes financiadores, sino también la necesidad de aprender de lo que se ha hecho, de comprender el impacto en la vida de las personas implicadas, y de promover la rendición de cuentas ante ellas y realizar mejoras cuando sea necesario, ACPP ha organizado la realización de una evaluación para medir los resultados y el impacto de los proyectos en el marco de la Estrategia.

Esto implica, en primer lugar, realizar una evaluación de la intervención apoyada por la Generalitat Valenciana en Kafr ad Dik y Bruqin y su grado de conectividad, así como promover un proceso de aprendizaje colectivo y

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

de fortalecimiento de las capacidades de las personas e instituciones implicadas y, de este modo, identificar otras áreas de colaboración que marquen el futuro desarrollo de la Estrategia en Palestina. En el caso concreto del proyecto en Kafr ad Dik y Bruqin, la evaluación considera la adecuación, eficacia, eficiencia, impacto y conectividad de la intervención realizada.

El contenido de este informe refleja los aspectos fundamentales de la triangulación de la información recogida de los agentes, las fuentes secundarias y la población objetivo. Por ello, el equipo de evaluación de AWRAD quiere agradecer a todas las personas que han facilitado este proceso de una u otra forma y, en particular, a todas las que han participado en las entrevistas y talleres realizados.

## Capítulo II: Objetivos y ámbito de aplicación

### Objetivos

El objetivo de este encargo es evaluar el proyecto "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación de acuerdo con el DIH y el DIDH, con especial énfasis en la violencia de género, la protección de la infancia y la RRD", financiado por la Generalitat Valenciana (GVA) en su convocatoria de 2018, con código de expediente SOLHUM/2018/0004. Este proyecto fue financiado con un total de 142.100 euros.

La evaluación ofrecerá un conjunto de evidencias y percepciones sobre el desarrollo del proyecto y su impacto, haciendo hincapié en el impacto desde la perspectiva de género y el enfoque basado en los Derechos Humanos. Los principales objetivos de la evaluación han sido dos:

- a) En primer lugar, el análisis de la adecuación y coherencia del proyecto dentro del contexto y con los titulares de derechos en las fases de diseño y ejecución.
- b) En segundo lugar, la valoración y medición de la situación final de la población objetivo, del contexto y de la relación entre contexto y población, así como de los factores no previstos que hayan podido influir en el impacto del proyecto.

Estos objetivos también deben ser contextualizados y evaluados respecto a las aportaciones del proyecto en el marco más amplio de intervención de la Estrategia de Ayuda Humanitaria de ACPP, donde hay que enmarcar los posibles impactos vinculados a contribuir en futuros proyectos, así como los condicionantes del contexto amplio.

Ambos objetivos se orientan a analizar y extraer lecciones y elementos de reflexión y aprendizaje (conclusiones) sobre el grado de consecución de los objetivos y resultados planteados en la identificación y formulación del proyecto que retroalimenten los procesos de toma de decisiones. También busca facilitar la sistematización de las buenas prácticas, las lecciones aprendidas sobre el desarrollo del programa, así como la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos y los resultados obtenidos, tanto a la GVA 18 como a los protagonistas de la intervención evaluada. El servicio ha proporcionado un plan de incorporación de las lecciones aprendidas con las propuestas a ejecutar, así como material para la rendición de cuentas a los titulares de los derechos.

El alcance temporal de la evaluación se enmarca desde la fecha de inicio del proyecto hasta los impactos identificables durante el trabajo de campo de la evaluación.



Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

La incorporación del Enfoque de Género y Derechos Humanos en la evaluación de la ejecución es obligatoria en el servicio, lo que implica analizar y discernir si la intervención promueve o protege los derechos humanos y la igualdad de género. Por lo tanto, es necesario:

- Realizar evaluaciones centradas en el diseño, los procesos, los resultados y los impactos de una intervención, con el objetivo de aportar evidencias sobre sus efectos en las relaciones y desigualdades de género y en el ejercicio de los Derechos Humanos.
- Entender la evaluación como un proceso que fomenta la participación de los titulares de derechos, de otros actores y de los titulares de obligaciones, contribuye a la rendición de cuentas y al desarrollo de capacidades, y promueve el empoderamiento y la transformación a favor de la igualdad de género y del ejercicio de los Derechos Humanos y la Protección de la Infancia.

## Alcance de la evaluación

Aunque se trata de una evaluación de un proyecto financiado por la Generalitat Valenciana, este informe enmarca su análisis en el contexto de una evaluación más amplia, la de la Estrategia ACPP en Palestina en su conjunto. En este sentido, esta evaluación tiene en cuenta los impactos en un marco más amplio que sólo los del proyecto financiado por la Generalitat Valenciana, así como los condicionantes del contexto más global.

En este sentido, aunque el análisis principal se realiza a partir de los datos de los pueblos de Kafr ad Dik y Bruqin, la evaluación tiene en cuenta la intervención holística en Qalqiliya y Salfit.

El alcance de la evaluación abarca el periodo comprendido entre el inicio del proyecto evaluado y más allá de su finalización, teniendo en cuenta los impactos identificados durante el trabajo de campo.

## Capítulo III: Antecedentes y contexto

### Antecedentes

Según sus informes y los listados de proyectos realizados, ACPP ha trabajado en Palestina desde 1993 a través de intervenciones para fortalecer sectores básicos del Estado de Palestina (agua, alimentación, educación, etc.), así como acciones destinadas a promover la paz y el diálogo.

ACPP mantiene una relación de партнерiario con PARC desde 2003, llevando a cabo más de 70 proyectos de forma conjunta, centrados especialmente en atender las necesidades de la población palestina en el Área C (Hebrón, Nablus, Belén, etc.), así como en la Franja de Gaza. Desde la introducción de una nueva estrategia, desarrollada con socios locales, en 2016, se ha centrado en abordar las causas de la situación crónica a largo plazo en los territorios palestinos ocupados. Al mismo tiempo, también se ha empezado a contactar con organizaciones israelíes que trabajan por una resolución pacífica y justa del conflicto.

Tras haber iniciado los contactos en el marco de una participación conjunta en Marruecos, la relación con el PSCCW comenzó en 2016 a través de una colaboración puntual en el marco de una intervención humanitaria llevada a cabo por ACPP y PARC. Ambas organizaciones han ejecutado conjuntamente varios proyectos en el marco de la Estrategia de ACPP en Palestina.

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

ACPP mantiene una relación con Peace Now desde hace varios años y ha realizado 9 proyectos conjuntamente. Asimismo, ACPP mantiene una relación desde hace varios años con Yesh Din y ambas entidades han realizado conjuntamente 13 proyectos.

En el contexto de la crisis humanitaria crónica en Palestina, ACPP ha participado activamente en tres grupos en el marco de la acción humanitaria en Palestina: Seguridad Alimentaria, desde 2012; Protección, desde 2014; y Agua y Saneamiento, desde 2012.

El objetivo de la evaluación del proyecto se enmarca dentro de la estrategia 2017-2020 de ACPP, que será llevada a cabo por el Action Group (una coalición de 3 ONG palestinas - PHG, PARC, PSCCW - con ACPP) centrada geográficamente en las Gobernaciones de Salfit y Qalqilya dentro de las áreas de medios de vida, protección comunitaria y apoyo psicosocial, con la puesta en marcha de acciones complementarias de incidencia política, tanto en Israel como a nivel de las instituciones europeas.

El proyecto presentado a la Generalitat Valenciana en su convocatoria de 2018 fue aprobado el 5 de noviembre de 2018 mediante la Resolución 2018/10227 y comenzó su ejecución en julio de 2019. El periodo de ejecución del proyecto subvencionado finalizó en febrero de 2021.

Hay que mencionar que el proyecto se ejecutó durante el periodo de la pandemia de Coronavirus, por lo que fue objeto de la prórroga administrativa aprobada por la GVA. El proyecto fue objeto de cuatro modificaciones, aprobadas por la Generalitat Valenciana:

Modificación	Fecha presentada	Fecha aprobada	Contenido
1ª	19/11/2018	07/12/2018	Aceptación del presupuesto final aprobado
2ª	03/01/2020	21/01/2020	Aumento del número total de beneficiarios a 4.011 personas, con la consiguiente modificación del Objetivo Específico y del Resultado 2
3ª	13/10/2020	22/10/2020	Ampliación de la duración del proyecto en tres meses hasta la fecha final del 15/02/2021
4ª	17/11/2020	15/01/2021	Modificación de las líneas presupuestarias

Estas modificaciones, aparte de ligeras modificaciones de las líneas presupuestarias y un aumento del número total de beneficiarios, no suponen una modificación sustancial del proyecto original aprobado.

## Contexto

Los territorios palestinos ocupados por Israel tras la guerra de 1967 tienen una superficie de 6.165 km<sup>2</sup> (5.800 km<sup>2</sup> en Cisjordania y 365 km<sup>2</sup> en la Franja de Gaza). Las últimas estimaciones de población suman un total de 5.101.152 habitantes (Oficina Central Palestina de Estadísticas - PCBS). Administrativamente, los territorios palestinos están divididos en 16 gobiernos regionales (gobernaciones). En Cisjordania, los gobiernos regionales son: Belén, Hebrón, Yenín, Jericó, Jerusalén, Naplusa, Qalqilya, Ramala, Salfit, Tubas y Tulkarem. En la Franja de Gaza, los gobiernos regionales son: Deir El Balah, Gaza, Gaza Norte, Khan Younes y Rafah.

Según el último análisis del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) del Gobierno español, la economía palestina está subdesarrollada y depende en gran medida de la ayuda internacional. No existe una industria propia y el comercio exterior es escaso. No existen estadísticas fiables y completas sobre la estructura del PIB. El crecimiento económico en los territorios palestinos es negativo, especialmente en la Franja de Gaza (tasa de crecimiento en 2018 del -6%). En Cisjordania, a pesar de las cifras más positivas, la calidad de vida se deteriora rápidamente y la renta per cápita no crece. El consumo no despegua por falta de liquidez y persiste

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

una elevada tasa de desempleo (el paro juvenil ronda el 30% y en Gaza el 50%). La situación jurídico-política de Palestina y la permanente ocupación israelí dificultan enormemente la expansión de su economía. La falta de competencias y soberanía sobre sus suministros energéticos y sus fronteras, las deficientes infraestructuras, la fragmentación territorial, las deficiencias en la planificación económica de las autoridades gubernamentales palestinas o la falta de apoyo al sector empresarial local son algunas de las razones que impiden el despegue de la economía palestina. (Oficina de Información Diplomática, MAEC).

La situación económica se ve agravada por las decisiones del gobierno israelí; en febrero de 2019 se tomó la decisión de recortar un 5% los fondos transferidos a las autoridades palestinas en base a los impuestos que recaudaba de la población palestina. Las autoridades palestinas protestaron negándose a aceptar las transferencias parciales de impuestos durante casi ocho meses (Amnistía Internacional). Esta decisión palestina, y la reducción de la ayuda exterior, provocaron una caída de los ingresos del 60% y obligaron al gobierno palestino a recortar el pago de los salarios de decenas de miles de personas funcionarias públicas, proveedores y pensionistas.

La situación es crítica en Cisjordania y Jerusalén Este, donde el 13,9% de la población vive por debajo del umbral de pobreza, y es totalmente desastrosa en la Franja de Gaza, donde la cifra alcanza el 53% de la población. Esta situación sitúa a 2,5 millones de personas en un estado de absoluta dependencia de la ayuda. Por otro lado, la continua expansión de los asentamientos ilegales en Cisjordania repercute en el mercado laboral de la población palestina. Sin oportunidades de trabajo en los Territorios Palestinos, más de 127.000 palestinos (el 24% de la mano de obra empleada en Cisjordania) trabajan diariamente en los asentamientos israelíes, manteniendo y desarrollando así un sistema que, en última instancia, conduce a una mayor anexión, creando un ratio de dependencia muy elevado del mercado laboral palestino respecto a la economía israelí.

En relación con los indicadores sociales, la situación es muy preocupante. Según los últimos datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Palestina tiene un Índice de Desarrollo de 0,708, lo que la sitúa en el puesto 115 de 189 países. Aunque esta cifra supone un aumento del desarrollo humano del 7,4% entre 2006 y 2019, este progreso se ha estancado desde 2015 con un aumento de sólo dos milésimas en el índice desde 2017.

Según cifras de PCBS y Naciones Unidas, este estancamiento se explica por las diferencias entre los componentes del IDH. Así, mientras que la esperanza de vida al nacer de la población palestina ha aumentado hasta los 75,9 años en 2020, la media de años de escolarización se ha estancado en 9,2 años (de un total esperado de 13,4) y la RNB per cápita ha descendido drásticamente. Esta situación se ve agravada por el impacto de la desigualdad. El IDH ajustado por la desigualdad se ha calculado en 0,613 en 2019, lo que implica una pérdida del 13,4% debido a la desigualdad (aunque este total es inferior al de otros países de la región). Entre los factores clave que contribuyen tanto al descenso de la renta per cápita como a la desigualdad se encuentra la elevada tasa de desempleo, que ronda el 30%. Estas tasas también se ven agravadas por el hecho de que Palestina es un país con una densidad de población muy alta, de 823 personas/km<sup>2</sup>, y una población joven (con una edad media de 21 años).

La causa más clara del estancamiento o descenso de los indicadores sociales es la ocupación israelí. En 2019, la UNCTAD publicó un informe sobre los costes económicos de la ocupación israelí para los palestinos que sitúa el coste fiscal de la ocupación en 47,7 billones de dólares entre 2000 y 2017. Entre los factores más importantes que explican estas pérdidas están los asentamientos israelíes en Cisjordania, que son ilegales según el derecho internacional, y las acciones de los colonos (*settlers*). Según la ONG israelí Peace Now, a finales de 2020 había 145 asentamientos aprobados por las autoridades israelíes (132 en Cisjordania y 13 en Jerusalén Este), más 135 extensiones de asentamientos (*outposts*), que no tienen reconocimiento oficial, pero reciben ayudas del gobierno israelí. El número total de colonos se estima en unas 666.000 personas.

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

Una parte importante de esta población ejerce una violencia constante hacia la población palestina, incluyendo ataques físicos, provocando incendios, destruyendo cultivos, especialmente olivares, o bloqueando carreteras. En la mayoría de los casos, el ejército israelí, en lugar de proteger a la población palestina (como es su obligación según el derecho internacional), tolera o incluso alienta las acciones violentas de los colonos. El sistema legal no ofrece ninguna protección contra estas violaciones de los derechos humanos de los palestinos. Un estudio de la organización israelí de derechos humanos Yesh Din muestra que menos del 2% de los casos de violencia cometidos por los colonos israelíes contra la población palestina terminan con una condena para un colono.

La violencia de los colonos pretende obligar a los palestinos a abandonar sus tierras ancestrales, como parte de una estrategia para ampliar el control israelí sobre la tierra en Cisjordania. Mediante el uso de las leyes del Mandato Otomano y del Británico que permiten la expropiación de tierras no cultivadas, la reclasificación de tierras como de uso público, o el impedimento físico, mediante la violencia u otros obstáculos, del acceso de los propietarios palestinos a sus tierras, los asentamientos han expropiado 120.000 hectáreas de tierras palestinas, especialmente en la llamada Área C.

En su vida cotidiana, la población palestina de Cisjordania sufre severas restricciones a la movilidad, al acceso al agua, al uso de la tierra y a la gestión de las tierras rurales y urbanizables, con consecuencias devastadoras en derechos básicos como la salud y la educación. En Cisjordania, incluido Jerusalén Este, las restricciones a la circulación de personas y bienes, el acceso limitado a la tierra y a los recursos naturales, la denegación de servicios básicos, la expansión de los asentamientos, la violencia de los colonos y el aumento de las demoliciones (algunas de las infraestructuras financiadas con fondos europeos), han creado un entorno coercitivo con necesidades complejas, tanto humanitarias como de desarrollo. La reducción del espacio del que dispone la población palestina para realizar sus actividades habituales es consecuencia de la colonización, la demolición de propiedades y la destrucción de zonas urbanas, la limitación de las zonas de residencia y la desagregación y fragmentación territorial. Al final del periodo de Oslo (1993-2000) las "islas" sobre las que tienen el control las autoridades palestinas en Cisjordania están formadas por 227 enclaves (el 88% de ellos de menos de 2 kilómetros cuadrados) y todos divididos por estar rodeados de zonas bajo jurisdicción israelí o por obstáculos físicos de acceso (checkpoints) (AECID).

Los efectos negativos producidos por la ocupación tienen impactos diferentes en las mujeres y en los hombres. Estos impactos se pueden observar claramente en la seguridad alimentaria, la salud y la violencia, entre otros ámbitos. Asimismo, la prolongada opresión de la ocupación está llevando a cabo un cambio en las relaciones familiares. Según el informe de análisis de género del Programa Mundial de Alimentos (PMA), se está produciendo un aumento del tamaño de los hogares, incorporando a la familia extensa como estrategia para acceder más fácilmente a la asistencia, tanto de la Autoridad Palestina como de la comunidad internacional. Según el informe del PMA, este hecho refuerza un sistema patriarcal donde las mujeres tienen menos independencia y los hombres mayores buscan reafirmar su control (PMA, 2020). Otra consecuencia es el aumento de la tasa de matrimonios precoces.

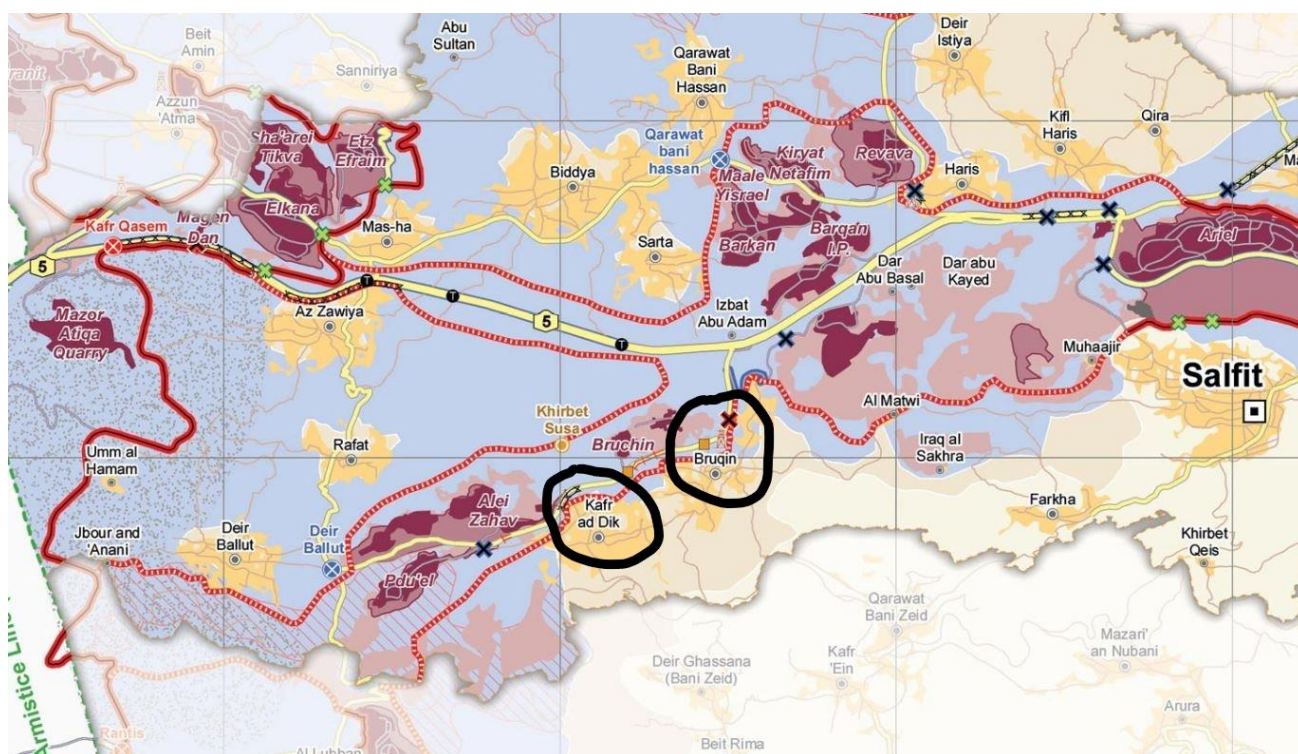
Según datos de la Oficina Central de Estadísticas de Palestina (PCBS) de finales de 2020, el empeoramiento de la situación económica también afecta de forma desigual a mujeres y hombres. Mientras que el 11% de los hogares palestinos están encabezados por mujeres, al menos el 21,2% de los hogares que reciben ayuda del Ministerio de Desarrollo Social (debido a la pobreza) tienen a una mujer como cabeza de familia. La desigualdad en el acceso al mercado hace que sólo el 20% de las mujeres palestinas participen en él, al tiempo que la tasa de desempleo entre la población femenina duplica la de los hombres (53,7% para las mujeres y 26,4% para los hombres).

Según la Estrategia Humanitaria 2020-2021 de la AECID, el análisis conjunto de género realizado en 2017 por OCHA y ONU MUJERES refleja las continuas violaciones en materia de protección de mujeres y niñas

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

(incluyendo incidentes de seguridad, negación de derechos, acceso a servicios y bienestar psicosocial). Este análisis muestra el aumento de la violencia de género en las comunidades más vulnerables (especialmente en el caso de las mujeres con discapacidad, con un acceso aún más restringido a los servicios), advirtiendo de un mayor riesgo de matrimonio precoz. Por otro lado, el acceso a los servicios de prevención y respuesta es limitado y debe ser reforzado (AECID).

## Contexto Local



Fuente: OCHA

**Kafr ad-Dik** es un pueblo palestino situado a 9,5 kilómetros al oeste de Salfit, en la gobernación de Salfit, en el norte de Cisjordania, y a ocho kilómetros al este de la Línea Verde. Limita con Bruqin al este, Bani Zaid al sur, Rafat y Deir Ballut al oeste, y Bidya y Sarta al norte. Según la Oficina Central de Estadística de Palestina (PCBS), la ciudad tenía una población de 5.503 habitantes en 2017 y se prevé que sea de 6.041 para 2021

Aproximadamente el 70% de las familias de Kafr ad-Dik dependen de la agricultura como principal fuente de ingresos, mientras que el 30% restante trabaja en los sectores privado y público. La tasa de desempleo en la ciudad es del 60%.

La superficie total de la ciudad es de 15.228 dunums, de los cuales 578 están edificados. Sin embargo, 119 de esos dunums se encuentran fuera de la jurisdicción de Kafr ad-Dik. Hay cinco asentamientos israelíes construidos en 1.448 dunums de tierra de Kafr ad-Dik y la población de los colonos es de 2.062. Como resultado del Acuerdo Interino sobre Cisjordania y la Franja de Gaza, la Autoridad Nacional Palestina controla los asuntos civiles de 1.953 dunums de tierra de Kafr ad-Dik (Área B), mientras que 13.275 dunums están clasificados como Área C, que está bajo pleno control israelí.

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

Sexo	Analfabet	Puede leer y escribir	Elemental	Primaria	Secundaria	Diploma asociada	Grado	Posgrado	Master	PhD	Disconocido	Total
M	42	188	334	495	314	91	167	5	30	6	1	376,1
F	217	206	332	423	259	66	136	0	5	0	0	1,644
T	259	394	666	918	573	157	303	5	35	6	1	3,317

Tabla 1: Población de Kafr ad Dik (mayor de 10 años) por sexo y nivel educativo alcanzado

**Bruqin** es un pueblo palestino situado a 13 kilómetros al oeste de Salfit, en la gobernación de Salfit, en el norte de Cisjordania, y adyacente al asentamiento israelí de Bruchin. Limita con Salfit y Farkha al este, Qarawat Bani Zaid, Kafr 'Ein y Bani Zeid al sur, Kafr ad Dik al oeste, y Haris y Sarta al norte. (2)

Según la Oficina Central de Estadística de Palestina (PCBS), la población total de Bruqin en 2017 era de 4.012 habitantes y se prevé que sea de 4.404 para 2021. Desde el año 2000, Bruqin está gobernado por un Consejo Municipal que actualmente está administrado por 9 miembros nombrados por la Autoridad Nacional Palestina (ANP).

El Censo General de Población y Vivienda realizado por la PCBS en 2007 mostró que la distribución de los grupos de edad en Bruqin es la siguiente: El 41,5% tenía menos de 15 años, el 54,4% tenía entre 15 y 64 años, y el 4,1% tenía 65 años o más. Los datos también mostraron que la proporción de hombres y mujeres en la ciudad es de 105,9:100, lo que significa que los hombres y las mujeres constituyen el 51,4% y el 48,6% de la población.

Sexo	Analfabet	Puede leer y escribir	Elemental	Primaria	Secundaria	Diploma asociada	Grado	Posgrado	Master	PhD	Disconocido	Total
M	22	151	228	334	228	68	120	4	11	6	1	1,173
F	107	147	253	279	209	38	87	0	1	0	1	1,122
Total	129	298	481	613	437	106	207	4	12	6	2	2,295

Table 2: Población de Bruqin (mayor de 10 años) por sexo y nivel educativo alcanzado

La economía de Bruqin depende principalmente del empleo privado y gubernamental (40%). Los resultados de una encuesta de campo realizada por el equipo de ARIJ en 2012 para la distribución de la mano de obra por actividad económica en Bruqin son los siguientes:

- Sector gubernamental u otros empleados (40%)
- Sector agrícola (38%)
- Mercado laboral israelí (15%)
- Sector Servicios (3%)
- Sector del comercio (2%)
- Sector industrial (2%)

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

## Capítulo IV: Criterios y preguntas de evaluación

### Criterios de evaluación

En el marco de esta evaluación, y de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, se han utilizado los siguientes criterios de evaluación:

Adecuación

Eficacia y coordinación

Eficiencia

Impacto y cobertura

Conectividad

### Preguntas de evaluación

Las preguntas de evaluación para los criterios enumerados anteriormente:

#### Adecuación

¿En qué medida el proyecto/programa estaba en consonancia con las prioridades nacionales de desarrollo, el Plan Estratégico de ACPP, los ODS, el HRP de OCHA 2021 y el HIP de ECHO 2021?

¿En qué medida se tuvieron en cuenta las lecciones aprendidas de otros proyectos relevantes en el diseño del proyecto?

¿En qué medida se tuvieron en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto las perspectivas de quienes podrían afectar a los resultados y de quienes podrían contribuir con información u otros recursos a la consecución de los resultados establecidos?

¿En qué medida el programa/proyecto pudo cubrir todas las áreas y grupos de beneficiarios relevantes?

¿En qué medida el programa/proyecto estaba en consonancia con otras intervenciones similares en las zonas objetivo?

#### Eficacia

¿En qué medida se lograron los resultados del programa/proyecto?

¿En qué medida contribuyó el programa/proyecto a la estrategia de país del ACPP, a los ODS y a las prioridades nacionales de desarrollo?

¿En qué medida la estrategia de asociación del ACPP ha sido adecuada y eficaz?

¿Qué factores han contribuido a la eficacia o ineficacia?

#### Eficiencia

¿En qué medida la estructura de gestión del programa/proyecto ha sido eficiente para generar los resultados esperados?

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

¿En qué medida las estrategias de implementación y ejecución del programa/proyecto han sido eficientes y rentables?

¿En qué medida se ha hecho un uso económico de los recursos financieros y humanos?

¿En qué medida los fondos y las actividades del proyecto se han entregado a tiempo?

## Impacto

¿Cuáles han sido los efectos del programa/proyecto en la vida de los beneficiarios?

¿En qué medida ha contribuido el proyecto al desarrollo de capacidades de los socios, a la influencia en políticas/sistemas más amplios y al impacto a nivel de los beneficiarios?

## Conectividad

¿En qué medida habrá recursos financieros y económicos para mantener los beneficios logrados por el programa/proyecto?

¿Cuál es el riesgo de que el nivel de apropiación de las partes interesadas sea suficiente para permitir que se mantengan los beneficios del programa/proyecto?

¿En qué medida apoyan las partes interesadas los objetivos a largo plazo del programa/proyecto?

# Capítulo V: Metodología

## *Estudio de gabinete*

AWRAD llevó a cabo una revisión exhaustiva de los documentos pertinentes del proyecto proporcionados por el equipo del ACPP, entre ellos

- Directrices de los donantes,
- Planes de trabajo
- Estudios de referencia,
- Informes de los donantes,
- Informes de seguimiento y evaluación internos,
- Indicadores y marcos lógicos de los proyectos

Además, AWRAD revisó otra literatura y materiales externos, y otros informes y estadísticas relevantes como:

- PCBS, 2017, Population, Housing and Establishment Census 2017, disponible en: <http://www.pcbs.gov.ps/Downloads/book2364-1.pdf>
- ARIJ, 2013, Perfil de la ciudad de Bruqin, disponible en: <http://vprofile.arij.org/salfit/pdfs/vprofile/Bruqin.pdf>
- PCBS, 2017, Censo de población, vivienda y establecimientos 2017, disponible en: <http://www.pcbs.gov.ps/Downloads/book2364-1.pdf>
- Ministerio de Gobierno Local, Plan de desarrollo social de Bruqin 2018.
- Ministerio de Gobierno Local, Plan de desarrollo social para Kafr ad Dik 2018.



Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

### ***Trabajo de campo***

En el trabajo de campo, se han realizado entrevistas con el equipo de ACPP del Área de Oriente Medio y la Delegación de ACPP, el personal de la Asociación de Desarrollo Agrícola de Palestina (PARC), el Centro de Asesoramiento Psicosocial para Mujeres (PSCCW) y los actores israelíes de derechos humanos Yesh Din y Peace Now. Se han planificado cuatro grupos de discusión con los beneficiarios de las zonas seleccionadas. Estos grupos han incluido a representantes de las autoridades locales, miembros de los Comités de Protección Comunitaria, personas involucradas en los procesos participativos para el desarrollo de los Planes de Protección Comunitaria y RRD, personas que son miembros de la comunidad, organizaciones de mujeres objetivo del programa, entre otros. Se han realizado encuestas en las dos comunidades, con una muestra representativa de las personas a las que va dirigido el proyecto, según la población a la que se llega.

### **Enfoque de la investigación**

AWRAD utilizó un enfoque de método mixto y un enfoque de triangulación que combinó entre herramientas de recolección de datos cuantitativos (cuestionarios de encuesta) y cualitativos (grupos focales y entrevistas en profundidad) para lograr los objetivos de evaluación del proyecto. Las siguientes secciones muestran en detalle las herramientas de investigación.

### ***Entrevistas en profundidad***

El equipo realizó una serie de entrevistas con el personal de ACPP y los socios ejecutores que han participado en la ejecución del proyecto en las regiones seleccionadas.

El objetivo principal de estas entrevistas era evaluar el impacto del proyecto y sus actividades en los beneficiarios, la alineación y la coherencia con otras intervenciones, la consecución de sus objetivos, el impacto y la sostenibilidad.

Además, las entrevistas con el personal de las organizaciones asociadas sirvieron para indagar sobre las formaciones que recibieron durante el proyecto y evaluar su impacto.

También se celebraron entrevistas con los alcaldes de las dos comunidades.

Las listas de entrevistados figuran en el Anexo 1.

### ***Debates en grupos focales***

El equipo de investigación realizó 4 grupos focales en Kafr ad Dik y Bruqin. Las listas de los grupos focales y el número de participantes figuran en el anexo 2.

En las sesiones se evaluaron los efectos de las actividades recibidas, las intervenciones del proyecto, como los beneficios y cambios derivados de su participación en talleres, formaciones, etc., y los beneficios que habían recibido los beneficiarios. Los participantes fueron elegidos a partir de las listas obtenidas de PARC y PSCCW.

### ***Encuestas***

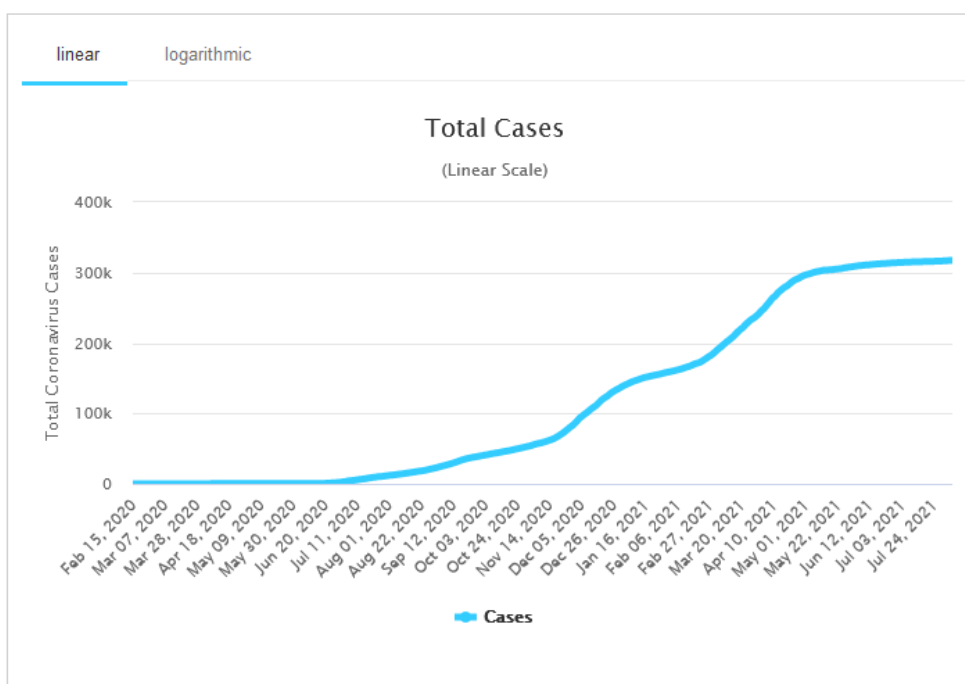
Nuestro equipo recopiló los datos de los beneficiarios por teléfono mediante encuestas; cada categoría de beneficiarios tenía preguntas especiales que eran relevantes para las actividades que recibieron (Anexo 3).

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

## Capítulo VI: Limitaciones de la evaluación

La primera limitación importante ha sido el impacto de la pandemia de Covid-19 en Palestina. Se ha estimado un total de 346.245 casos de coronavirus en la población palestina desde el inicio de la emergencia sanitaria. La situación empeoró considerablemente a finales de febrero de 2021 y llevó al Ministerio de Sanidad palestino a imponer un estricto bloqueo en Cisjordania desde finales de febrero de 2021. Este hecho, combinado con los toques de queda y los cierres parciales anteriores en Ramallah, Salfit y Qalqilya, ha causado dificultades para el trabajo de campo, aunque, según la OMS, la situación ha mejorado considerablemente en el último mes en Cisjordania, con sólo 150 casos activos, mientras que las pruebas han vuelto a aumentar y la positividad ha bajado hasta el 0,5%.

Total Coronavirus Cases in the State of Palestine



Una segunda limitación importante ha sido la dificultad para implicar a las mujeres en el proceso de evaluación, lo que explica la tasa de participación relativamente baja de las mujeres en las actividades del trabajo de campo. Esto se debe, en primer lugar, a una participación desigual de mujeres y hombres en el propio proyecto, especialmente en el componente centrado en la rehabilitación de tierras y el cercado, que a su vez implicó a la mayoría de los titulares de derechos participantes y la mayor parte del presupuesto. Este hecho se explica en gran medida por los diferentes roles de género que prevalecen en la sociedad palestina, especialmente en la rural, y por lo tanto el acceso limitado de las mujeres a la tierra, especialmente en lo que respecta a los títulos de propiedad formales. Además, muchas de las mujeres con las que se contactó para entrevistarlas o para que participaran en los grupos focales, declararon que no deseaban participar en la evaluación, tal vez debido a la presión de sus familiares varones.

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

## Capítulo VII: Principales conclusiones

En este capítulo se exponen las principales conclusiones de la evaluación, organizadas según los criterios y las preguntas de evaluación establecidos en el capítulo IV.

### Adecuación

#### Adecuación a los agentes implicados en la intervención

El proyecto objeto de evaluación tiene como objetivo "Prevenir y mitigar el impacto de los riesgos y crisis humanitarias asociadas a las violaciones del derecho internacional humanitario/derecho internacional de los derechos humanos sobre los derechos y la dignidad de 4.011 personas (1.947 mujeres/niñas, hombres y niños 129) cuyos medios de vida se ven amenazados, son restaurados y mejorados, Área C, Kafr ad Dik y Bruqin, Salfit, mes 12". Para lograr este objetivo, hay cinco líneas principales de intervención: 1) Mejorar la capacidad productiva de 50 hogares vulnerables de las dos comunidades a través de iniciativas de dinero por trabajo y recuperación de tierras; 2) Reforzar la resiliencia y la protección de la comunidad en las dos comunidades a través del desarrollo de un Plan de Protección Comunitaria y RRD y el desarrollo de capacidades del Comité de Protección Comunitaria; 3) promover la protección de 1.019 niñas y 1.079 niños para hacer frente a las violaciones sistemáticas del DIH / DIDH; 4) promover la protección de 1.829 adultos, con especial énfasis en 908 mujeres que se enfrentan a violaciones sistemáticas de sus derechos; y, 5) sensibilizar a los titulares de obligaciones sobre los factores estructurales que provocan las violaciones del DIH / DIDH en la zona C. .

Para analizar la adecuación de la intervención, se ha estudiado su relación con los objetivos de cooperación de la Generalitat de Valencia (y otros donantes relevantes, especialmente la Cooperación Española), con el Plan Estratégico de ACPP y con los planes y prioridades de los socios locales implicados, así como los de los titulares de derechos directamente involucrados en la intervención.

El **IV Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2017-2020 de la Generalitat Valenciana**, vigente en el momento de la aprobación del proyecto evaluado, establece una serie de objetivos estratégicos alineados con los cinco ámbitos de la Agenda 2030 (Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Asociación). En cuanto a la Acción Humanitaria, el Plan Director hace hincapié en la necesidad de basar dicha acción en las obligaciones del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y en los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial Humanitaria celebrada en 2016 en Estambul. El Plan Director considera la Acción Humanitaria principalmente desde el punto de vista de la estrategia de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) con la idea de minimizar las vulnerabilidades y los riesgos en un territorio determinado para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto negativo de las amenazas, así como mediante la rehabilitación a través de la vinculación de la ayuda de emergencia y el desarrollo sostenible.

La GVA también ha diseñado una Estrategia de Acción Humanitaria 2018-2022 que profundiza en la visión de la Generalitat Valenciana de la AH como donante público, que concede una importancia esencial al respeto de los principios humanitarios y a la protección de los derechos de las personas afectadas por catástrofes y/o conflictos. El objetivo general de la Estrategia es contribuir a mejorar la asistencia y protección de las poblaciones afectadas por conflictos, crisis crónicas y catástrofes, mediante el fortalecimiento del sistema valenciano de acción humanitaria, articulándolo tanto con el sistema español como con el internacional.

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

En cuanto a las **prioridades geográficas**, Palestina se encuentra entre los países priorizados por la GVA, al tiempo que se apuesta por la acción humanitaria en aquellas situaciones en las que las personas son más vulnerables y en contextos de crisis de larga duración, lo que implica también la priorización de la acción en Palestina.

Los **planes anuales** para 2018 (año de la convocatoria que financió la acción) y 2019 (año de inicio del proyecto) establecen a Palestina y a la población refugiada palestina como las principales prioridades y como áreas de especial atención para la ayuda y la cooperación de la GVA.

En el marco de la estrategia de AH, a finales de 2017, la GVA también estableció un **Plan de Acción de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria específico para Palestina**. Entre las áreas geográficas prioritarias, el Plan busca priorizar el Área C en Cisjordania. El Plan también establece 4 grupos principales de beneficiarios prioritarios:

- Poblaciones afectadas por las violaciones israelíes del DIH
- Poblaciones con importantes dificultades socioeconómicas
- Niños de la zona C y de Jerusalén Este
- Mujeres de zonas rurales y semirurales

En relación con la **adecuación de la intervención para ACPP** es importante situarla dentro de una Estrategia más amplia que abarca el periodo 2017 a 2020 (actualizada en noviembre de 2018 y en mayo de 2020, pasando a ser la Estrategia 2019-2021). La estrategia se basa en el DIH y el DIDH, así como en el Programa de Leyes, Normas y Principios Internacionales de Respuesta a los Desastres y en los instrumentos de referencia en relación con la calidad de la respuesta humanitaria y el nexo con el desarrollo y la paz. Una parte central de la estrategia está definida por el concepto de resiliencia, considerando que "[debe] trabajar para aumentar la preparación y reducir las vulnerabilidades, tanto ad hoc como estructurales, para aumentar la resiliencia de las comunidades ante los choques, en línea con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030".

En este marco, la Estrategia hace una clara apuesta por la localización y el refuerzo del papel de los actores locales de acuerdo con la Agenda para la Humanidad, desarrollada en el marco de la Cumbre Humanitaria Internacional de 2016.

ACPP también aboga por incorporar una serie de líneas transversales en su estrategia, en particular:

- ❖ La protección y un enfoque basado en los derechos humanos
- ❖ La lucha contra la desigualdad de género y la violencia de género
- ❖ La integración de grupos con especial vulnerabilidad
  - Personas con diversidad funcional y personas mayores
  - Niños
  - Población migrante, desplazada y refugiada
  - Orientación sexual e identidad de género
- ❖ El salvaguarda del medio ambiente y lucha contra el cambio climático

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

De las cinco líneas estratégicas que ACPP establece en la Estrategia (Proteger a las personas; Garantizar la dignidad humana; Fomentar la resiliencia; Promover la localización; y, Construir la paz), el trabajo en Palestina se enmarca en cada una de ellas.

La incidencia política y la acción social forman parte explícita de la Estrategia y se incorporan en una sección con un marco introductorio y una planificación general de las acciones. En el caso de Palestina, la incidencia política se centra en la protección de los derechos humanos en el contexto del conflicto armado (con especial énfasis en la violación de los derechos humanos por parte de los colonos, las demoliciones de viviendas, la situación de la población palestina en Jerusalén Este y los derechos de las mujeres).

Para garantizar la **adecuación de la intervención para la población titular de derechos**, se llevaron a cabo una serie de encuestas y entrevistas con la población palestina en las seis comunidades cubiertas por la identificación de necesidades en base a la cual se formuló el proyecto (incluyendo las dos en las que finalmente se implementó el proyecto objeto de evaluación), incluyendo entrevistas con los consejos comunitarios locales y los funcionarios del municipio, grupos de discusión sobre el impacto de la violencia de los colonos y el ejército, sobre los problemas mentales y psicosociales, y con los órganos de gestión escolar y los profesores de las zonas de intervención. Al mismo tiempo, se llevó a cabo una encuesta sobre violaciones de derechos y una serie de entrevistas con las partes interesadas pertinentes, incluidos funcionarios de ONG internacionales, entidades de la ONU y la Autoridad Palestina.

El análisis identificó los principales retos y problemas a los que se enfrenta la población palestina en la zona de intervención. La violación más común del DIH está relacionada con la confiscación de tierras palestinas por parte de las autoridades de ocupación israelíes, estimada, para el conjunto de las seis comunidades, en 22.379 dunums, además de los 1.227 dunums expropiados para "uso público" y los 2.059 dunums confiscados por "razones de seguridad", lo que representa más del 20% del total de tierras de las comunidades. Según el estudio previo de las condiciones de las comunidades, la designación del asentamiento de Ariel como Área de Prioridad Nacional, la ampliación de la zona industrial del asentamiento de Barkan y la propuesta de convertir Wadi Qana en una Reserva Natural, han aumentado la presión sobre las tierras palestinas y el riesgo de su confiscación.

En relación con estos ataques, se ha producido un progresivo abandono de las tierras de cultivo, que han sido la base tradicional de la economía de las comunidades y que proporcionan el sustento a un sector muy importante de la población. La razón principal es el miedo a los ataques de los colonos y la amenaza de confiscación de tierras. En este contexto, la protección, incluida la documentación de las violaciones de los derechos humanos, el acceso a los tribunales o el acompañamiento de terceros como observadores, es esencial. La consecuencia inmediata de la pérdida o el abandono de sus tierras es la reducción de su independencia económica y una mayor dependencia del trabajo en los asentamientos o en Israel.

La respuesta de la comunidad a estos ataques, así como a otras amenazas en Bruqin, se ha centrado en el CPC, formado por 27 participantes de la comunidad. El informe de identificación inicial de ACPP y el Grupo de Acción afirma que el nivel del CPC anterior, antes de la ejecución del proyecto, era débil. No existía un comité permanente formal, ni directrices o manuales para hacer frente a los riesgos. El nivel de conocimiento y capacidad en la gestión de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) era bajo y las comunidades confiaban en las respuestas tradicionales para hacer frente a las catástrofes, por ejemplo, el uso de las respuestas

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

tradicionales a las catástrofes, por ejemplo, de las organizaciones nacionales (Comité contra los Asentamientos y el Muro) organizadas por la Autoridad Palestina. Al mismo tiempo, el CPC carecía de equipos para gestionar las respuestas a los peligros.

Los participantes en el grupo focal de profesores coincidieron unánimemente en que el proyecto satisfacía en cierta medida sus necesidades. En cuanto a los indicadores sociales, el estudio previo de la zona identificó necesidades en el sector de la educación, donde el acceso a los centros educativos se ve obstaculizado, especialmente para las niñas, por los ataques de los colonos, así como por cuestiones de seguridad vial, lo que lleva a muchas familias a impedir que sus hijas continúen su educación. Los estudiantes varones muestran menor atención e interés debido a la presión de buscar oportunidades de empleo. En muchos casos, las familias también discriminan a sus hijas en cuanto al acceso a la universidad, lo que lleva a que las chicas se enfrenten a problemas para trabajar fuera de sus comunidades o para estudiar en universidades fuera de la zona de Salfit.

Esto último forma parte de una discriminación más general por razón de sexo. Las mujeres se consideran especialmente vulnerables debido a la continuidad de los roles tradicionales de género y las relaciones de poder que impiden el acceso de las mujeres a la posibilidad de tener un mayor control sobre sus vidas. De hecho, el estudio de referencia muestra cómo los roles de género refuerzan las estructuras socioculturales de normas y tradiciones para fortalecer el papel de los hombres como proveedores de la familia, mientras que relegan las actividades de las mujeres a un papel reproductivo, en el que su contribución a la economía se considera una ayuda más que un trabajo. Las mujeres participantes en el estudio de referencia declararon que recibían el 50% del salario de los hombres. El estudio también revela el bajo nivel de conocimiento de las mujeres sobre sus derechos, especialmente en este contexto, sobre los derechos de propiedad y herencia.

Según el alcalde de Kafr al Dik, el proyecto debe considerarse una respuesta pertinente a las necesidades de su comunidad, con unos resultados identificados que se ajustan claramente a las prioridades de la comunidad: Aumentar el interés de los ciudadanos por sus tierras, así como la importancia que ha adquirido la tierra; proteger la tierra de los colonos y sus ataques; aumentar la firmeza de la ciudadanía en su tierra; proporcionar apoyo a las familias pobres y mejorar su situación económica y proporcionar consuelo psicológico al alumnado. Sin embargo, también cree que "lo que se ha cubierto no supera el 20% de las necesidades. La ciudad necesita muchos programas y proyectos. Necesita más intervenciones institucionales dado el sufrimiento de la ciudad por la expansión de los asentamientos". Esta expresión, aunque legítima, no puede tomarse como un indicador negativo de la idoneidad del proyecto, dado que ningún proyecto puede cubrir todas las necesidades de la comunidad.

En el caso de Bruqin, el alcalde identificó los siguientes objetivos como una respuesta correcta a las necesidades de la comunidad: Reducir los riesgos a los que se enfrentan los grupos sociales más débiles, como los niños, las mujeres y los ancianos; reducir y hacer frente a los ataques de los colonos; mejorar las infraestructuras y desarrollar el pueblo; potenciar el papel de la juventud, capacitarla y crear liderazgo; fortalecer el espíritu de cooperación entre las personas de la comunidad y proporcionar iniciativas; y mejorar la capacidad mental de la ciudadanía y darle información y aclarar algunas leyes en las zonas "C" y en las zonas amenazadas por la ocupación.

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

Las mujeres participantes en los grupos focales destacaron la importancia de la intervención a la hora de abordar las carencias de sus necesidades psicosociales, especialmente las relacionadas con la autoestima, la motivación y la capacidad de hablar en público, así como de emprender acciones para proteger sus derechos, incluso a través de la incidencia política.

En relación con las **políticas nacionales de la Autoridad Palestina**, las actividades del proyecto son coherentes con las siguientes políticas establecidas en la Agenda Política Nacional del Estado de Palestina 2017-2022, especialmente en las iniciativas enmarcadas en la Agenda. En el marco de la Prioridad Nacional 7, la AP establece el objetivo de eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, así como de eliminar los obstáculos a la plena participación de las mujeres en la vida pública, comunitaria y económica. En el marco de la Prioridad Nacional 10: Comunidades resilientes, se promueven medidas para reforzar la capacidad de las comunidades en la gestión de crisis y la respuesta a las catástrofes. Por último, de especial relevancia para las acciones de defensa del proyecto, la Prioridad Nacional 2 pide que se responsabilice a Israel de la ocupación, utilizando los tribunales y otros mecanismos para oponerse al colonialismo y al apartheid contra Palestina e instar a otros países a que cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional relacionadas con el fin de la ocupación.

En cuanto a las **Normas Humanitarias Esenciales**, hay que prestar atención especialmente a la NHE 5 sobre responsabilidad humanitaria, que establece que "las personas afectadas por una crisis tienen derecho a presentar una queja ante un organismo y a recibir una respuesta adecuada y oportuna. Los mecanismos formales de reclamación y reparación son un componente esencial de la responsabilidad de un organismo y dan a las comunidades afectadas algún elemento de control sobre sus vidas". La NHE 5 contiene tres indicadores clave para medir su aplicación:

1. Las comunidades y las personas afectadas por las crisis, incluidos los grupos vulnerables y marginados, conocen los mecanismos de reclamación establecidos para su uso.
2. Las comunidades y las personas afectadas por las crisis, consideran que los mecanismos de denuncia son accesibles, eficaces, confidenciales y seguros.
3. Las reclamaciones se investigan, se resuelven y los resultados se comunican al reclamante dentro del plazo establecido.

Por último, debe considerarse el grado de alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De acuerdo con los objetivos planteados en la intervención, se observan vínculos con los siguientes objetivos y sus metas:

**Objetivo 5:** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas

- 5.5 Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública.
- 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como el acceso a la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

**Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

- (Parcialmente) 8.2: Lograr mayores niveles de productividad económica mediante la diversificación, la mejora tecnológica y la innovación, incluso centrándose en los sectores de gran intensidad de mano de obra y alto valor añadido.

**Objetivo 11:** Hacer que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

- (Parcialmente) 11.5 [...], reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por los desastres, y reducir significativamente las pérdidas económicas directas causadas por los desastres como proporción del producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (énfasis añadido)

## Cobertura

En términos de relevancia para la población afectada, es decir, la que vive en Kafr ad Dik y Bruqin, es importante analizar el proceso de identificación tanto de la Estrategia de Cooperación de ACPP como del proyecto evaluado. Para identificar la estrategia específica en Palestina, se realizó un estudio de preevaluación, organizado por ACPP, PSSCW y PARC, sobre la situación y las reivindicaciones de derechos humanos de la población palestina en las comunidades del norte de Cisjordania vulnerables a las violaciones del DIH y el DIDH. El estudio se centró en las gobernaciones de Salfit y Qalqiliya y tenía como objetivo proporcionar una base sólida de información para evaluar el nivel y la naturaleza de las amenazas a la protección en las 6 comunidades palestinas objetivo, incluidas las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, así como las posibles respuestas a las mismas.

La selección de los titulares de derechos fue realizada por el comité de ejecución del proyecto. El alcalde de Bruqin considera que el proceso de selección de los beneficiarios fue coherente con los criterios establecidos para el proyecto, centrándose en las familias numerosas y las familias con discapacidad. También destaca la participación de las organizaciones locales de la sociedad civil, incluida la Asociación de Mujeres, en el proceso de selección. Al mismo tiempo, considera que el proyecto respondió a las necesidades de la comunidad "porque somos una sociedad que se basa en la familia, cuando se le brinda apoyo y se fortalece su resistencia en la tierra, en todos los sentidos, especialmente trabajando con las mujeres y concienciándolas de sus derechos y educándolas. Por lo tanto, se crea una generación concienciada y educada en sus derechos", declarando que las necesidades se han cubierto entre un 60%-65%. Este último comentario debe considerarse relativo a las necesidades totales de rehabilitación de tierras en la comunidad, más que a las necesidades que el proyecto pretendía cubrir, ya que el proyecto no pretendía cubrir todas las necesidades dada la escala del propio proyecto.

El alcalde de Kafr ad Dik considera que el proceso de selección de los beneficiarios fue exhaustivo y se ajustó a los criterios establecidos para el proyecto, anunciados en Facebook y en la mezquita, con una inscripción abierta a todo el mundo, pero cuya aceptación se basaba en el cumplimiento de varias condiciones, entre ellas la ubicación del terreno y su superficie. Incluso para las familias pobres había condiciones, como el número de miembros de la familia y el hecho de tener miembros enfermos o discapacitados

## Armonización

La Estrategia de Respuesta Humanitaria de la OCHA en los Territorios Palestinos Ocupados para 2019, vigente en el momento de planificar la intervención evaluada, establece 3 líneas de intervención:



Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

- Proteger los derechos de la población palestina de acuerdo con el DIDH y el DIH y mitigar las violaciones. Su objetivo es integrar la protección en todos los grupos humanitarios.
- Garantizar el acceso a los servicios esenciales para los palestinos vulnerables en Cisjordania y Gaza, incluyendo la salud, la educación, el agua y el saneamiento, y la vivienda.
- Reforzar la capacidad de las familias palestinas vulnerables para hacer frente a las amenazas y los choques crónicos. Este objetivo se refiere especialmente al aumento de la capacidad de recuperación de la población palestina e incluye el apoyo psicosocial a la población afectada, especialmente a los niños.

Se refiere a la población palestina amenazada por el aumento de las demoliciones de casas, las confiscaciones de tierras y la violencia de los colonos y el ejército israelí. Hace hincapié en la integración de la perspectiva de género, así como en la gestión del riesgo de catástrofes y la participación de la comunidad. El compromiso de la comunidad se reconoce a nivel de país como una prioridad para la respuesta humanitaria en Palestina, en términos de la integración del compromiso de la comunidad en todo el ciclo del programa. El plan de respuesta humanitaria de la OCHA también hace hincapié en la necesidad de realizar esfuerzos de incidencia política que exijan el respeto del DIH y el DIDH y la rendición de cuentas por las violaciones.

La estrategia de ECHO para el período se enmarca en el plan de financiación de la Comisión Europea para el Plan de Implementación Humanitaria (HIP) en los Territorios Palestinos para el año 2019. El Plan destaca que la población palestina, especialmente en la zona C, sigue sometida a un entorno cada vez más coercitivo caracterizado por las dificultades económicas y el acceso limitado a los servicios básicos. "La población civil corre el riesgo de ser desplazada por la fuerza y de ser desposeída de sus tierras y viviendas debido a múltiples factores, como las demoliciones y la destrucción de propiedades, los planes de reubicación, la violencia de los colonos, los ejercicios de entrenamiento militar cerca de las zonas residenciales, la revocación del estatus de residencia, las restricciones al acceso a los medios de subsistencia y a las instalaciones educativas, o cualquier combinación de estos factores". Los objetivos del plan se centran en aliviar la situación de las familias de Gaza y de la zona C de Cisjordania y Jerusalén Este, especialmente en lo que respecta a la asistencia jurídica, la respuesta de emergencia a las demoliciones y a la confiscación de tierras y el apoyo a los servicios esenciales. El documento de prioridades de ECHO para 2020 hace hincapié en la protección y la preparación y respuesta ante emergencias, alejándose así del tradicional enfoque sectorial. El HIP también fomenta la incidencia política humanitaria, declarando que "el deterioro continuo de la situación humanitaria sólo puede abordarse mediante una incidencia política eficaz".

La última Estrategia Humanitaria de la AECID para Palestina se basa en el análisis realizado durante los años de ejecución del proyecto. Está alineada con el Plan de Respuesta Humanitaria de la ONU e identifica la protección como una de las principales necesidades humanitarias en Palestina, debido a la constante violación del DIH y el DIDH por parte de la Ocupación. Según la Estrategia, "hay una mayor incidencia de la violencia de género, el abuso sexual y el matrimonio forzado en las comunidades afectadas por diferentes tipos de violencia, la fragmentación y el desplazamiento, con una disponibilidad limitada de servicios integrales (es decir, salud, asistencia legal y apoyo psicosocial)" (AECID). En el marco de esta estrategia, la AECID centra sus acciones humanitarias en el sector de la protección como prioridad.

En cuanto a la relevancia de los sectores de intervención, el sector de rehabilitación de tierras para la subsistencia de los agricultores palestinos, así como el sector de protección en general, representan estrategias claras frente a las acciones persistentes de las fuerzas de ocupación, incluso durante el período de

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

confinamiento de la crisis de Covid-19. Según los informes periódicos del Grupo de Protección del Territorio Palestino Ocupado, han continuado los ataques de los colonos tanto a las personas como a sus propiedades (especialmente a los olivares), la cancelación por parte de las autoridades israelíes de los permisos para cultivar en la zona C y la demolición de edificios palestinos, incluidos los puestos de salud y las instalaciones sanitarias. Los mismos informes indican también un deterioro del estado de salud mental y del bienestar psicosocial debido al aumento de los niveles de estrés, ansiedad y miedo.

## Coherencia interna de la intervención

La lógica de intervención interna del proyecto se establece de la siguiente manera. El objetivo específico del proyecto se enuncia como "Prevenir y mitigar el impacto de los riesgos humanitarios y las crisis asociadas a las violaciones del derecho internacional humanitario/derecho internacional de los derechos humanos sobre los derechos y la dignidad de 4.011 personas (1.947 mujeres/niñas, hombres y niños 129) cuyos medios de vida están amenazados, se restablecen y mejoran, Área C, Kafr ad Dik y Bruqin", con cuatro indicadores. La redacción y el enfoque de estos indicadores podría haberse reforzado para la medición de la consecución del objetivo general, y podría haber tenido en cuenta una serie de consideraciones (valores de referencia y definiciones más claras de los conceptos "resiliencia", "capacidad de respuesta", "protección de los derechos de las personas vulnerables a diferentes tipos de violaciones diferenciadas por género", incrementos porcentuales que se espera conseguir, etc.).

Para lograr este objetivo, se proponen cinco líneas principales de intervención: 1) Mejorar las capacidades productivas de los hogares vulnerables de las dos comunidades a través de iniciativas de dinero por trabajo, vallado y recuperación de tierras; 2) Mejorar la capacidad de las dos comunidades para hacer frente a los riesgos que afectan a sus derechos en el marco del DIH/DRH a través de la elaboración de un Plan de Protección y RRD comunitario y el desarrollo de capacidades del comité de protección comunitario (CPC); 3) Proteger los derechos de los niños frente a la violación sistemática del DIH/Derecho Internacional de los Derechos Humanos; 4) Proteger los derechos de las personas vulnerables, especialmente las mujeres; y 5) Influir en los responsables de las causas estructurales de la violación del DIH/Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Palestina.

El enfoque del primer resultado "Se restablecen y mejoran las capacidades productivas de 50 hogares vulnerables [...] cuyos medios de vida están amenazados", se ve un poco debilitado por la falta de una línea de base clara para entender qué se entiende por "restablecer y mejorar". El resultado enumera seis indicadores que podrían mejorarse en varios aspectos. Por ejemplo, podría incluir una cuantificación de la mejora de los medios de vida o una definición de la forma en que las agricultoras mantienen sus medios de vida. Sin embargo, cabe mencionar que la mejora de los indicadores forma parte del proceso continuo de desarrollo de capacidades por parte de la ONG y sus socios.

El segundo resultado establece que: "Se mejora la posición de 25 personas (13 mujeres, 12 hombres) para hacer frente a los riesgos que afectan al cumplimiento de los derechos de 3.926 personas vulnerables a las violaciones del DIH/DERECHO y a los desastres, Bruqin". El resultado se centra específicamente en 25 personas del CPC (que en realidad son más de 25 y con un equilibrio de género diferente), cuando quizás un resultado más pertinente podría haber sido incluir a la comunidad en su conjunto, liderada por el CPC. Se proponen ocho indicadores, algunos de los cuales se consideran mejor formulados.

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

Los resultados tercero y cuarto se centran en la protección de sectores específicos de la población contra las violaciones del DIH/DHL (niños en el tercero, adultos vulnerables, especialmente mujeres, en el cuarto). La formulación de los indicadores para estos dos resultados es en general correcta.

El resultado final se enuncia como "100.000 responsables son conscientes de los factores estructurales que provocan las violaciones del DIH/DDH en la zona C para influir en los responsables, las políticas y las prácticas". La redacción del resultado es correcta, aunque el mecanismo para su evaluación no está muy desarrollado.

## Eficacia

Para analizar la eficacia de la intervención se ha considerado el grado de cumplimiento de los indicadores de cada uno de los cinco resultados y del objetivo específico.

Objetivo Específico	O.E: Prevenir y mitigar el impacto de riesgos humanitarios y las crisis asociadas con violaciones de DIH/DIDH sobre los derechos y la dignidad de 4.011 personas (1.924 mujeres/niñas, 2.064 hombres/niños), Zona C, Salfit, Cisjordania, Palestina.
---------------------	--

Indicador	Grado de consecución
IOVOE.1.1: OE1.IOV1: Reforzada la resiliencia de 50 familias vulnerables (250 personas: 123 mujeres y niñas, 127 hombres y niños) frente a amenazas a sus medios de vida, dignidad y derechos de propiedad, y los impactos humanitarios de las mismas, Zona C, Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12	LOGRADO
IOVOE.1.2: OE1.IOV2: Potenciada la capacidad de respuesta de 34.011 personas (1.924 mujeres/niñas, 2.064 hombres/niños), vulnerables a violaciones de DIH/DIDH para reivindicar sus derechos ante violaciones y desastres, Zona C, Bruqin, mes 12.	LOGRADO
IOVOE.1.3: OE1.IOV3: Fomentada la protección de los derechos de 1.019 niñas y 1.079 niños vulnerables a violaciones de DIH/DIDH conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño, Zona C, Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12.	LOGRADO
IOVOE.1.4: OE1.IOV4: Impulsada la protección de los derechos de 888 mujeres, y 941 hombres vulnerables ante distintos tipos de violencia en función del género, Zona C, Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12	LOGRADO
IOVOE.1.5: OE1.IOV5: Impulsado el proceso de transformación de políticas y prácticas por parte de los titulares de obligaciones que permiten continuadas violaciones de DIH/DIDH contra la población palestina bajo ocupación, mes 12	NO EVALUABLE

Aunque los indicadores son difíciles de medir con exactitud en algunos casos, debido a la forma en que se han desarrollado, la evaluación considera que se han alcanzado cuatro indicadores, mientras que el quinto se considera no evaluable

La resiliencia de las familias vulnerables de las comunidades de Kafr ad Dik y Bruqin se ha visto reforzada gracias a las estrategias de rehabilitación y protección de las tierras, aunque se ha valorado mucho más positivamente en Bruqin en comparación con Kafr ad Dik. La mayoría de las respuestas a la encuesta indican la percepción de una ligera mejora de los medios de subsistencia económicos de la agricultura en general, de acuerdo con otros sectores rentables, aunque esto no ha sido cuantificado de manera significativa por los mecanismos de seguimiento del proyecto. Más del 90% de los encuestados cree que el acceso a la tierra ha mejorado durante el periodo de ejecución del proyecto, aunque el 70% matiza esta afirmación con la advertencia de "en cierta medida".

La capacidad de respuesta de la comunidad de Bruqin se ha visto reforzada gracias al trabajo del CPC. El grupo de discusión con los miembros del CPC destacó la eficacia del CPC a la hora de organizar a la comunidad,

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

especialmente para repeler los ataques de los colonos israelíes, incluso una vez finalizado el periodo de ejecución del proyecto. La opinión sobre la capacidad de las comunidades para hacer frente o mitigar los informes de riesgos se acerca al 100%, aunque sólo el 17% de los encuestados en Bruqin consideran que son más capaces de mitigar los riesgos en gran medida, lo que indica mejoras marginales en la mayoría de los casos. Sin embargo, puede considerarse que la percepción de una gran medida de mitigación sería muy difícil en el contexto de la actividad militar y de los colonos.

La protección de los derechos de los hombres y mujeres vulnerables a diferentes tipos de violaciones diferenciadas por género, se ha reforzado, a través de sesiones de formación y sensibilización y mediante la adopción por parte del CPC de Bruqin de protocolos para tratar la violencia de género y las violaciones de los derechos del niño. Existe una sensación generalizada, expresada por la mayoría de los participantes en las entrevistas y en los grupos focales, de que lo que se ha conseguido durante el proyecto es sólo el principio de un proceso que debe continuar.

Por último, el quinto indicador es considerado por la evaluación como no evaluable, dado el desfase entre las actividades del proyecto y el indicador. Aunque se han elaborado y actualizado constantemente estudios sobre la violación de los derechos humanos de los palestinos a causa de la ocupación y los asentamientos, y los responsables de la sociedad israelí y de la comunidad internacional han sido expuestos a material de sensibilización, es imposible verificar una relación causal o cualquier atribución entre esta sensibilización y los cambios en las políticas y la práctica de las autoridades israelíes y las fuerzas de ocupación, cambios que, por otra parte, no se han producido durante los últimos años. Se ha promovido una transformación en la política y la práctica, pero no se puede demostrar que esa incidencia política haya tenido algún efecto en las propias políticas y prácticas.

Resultado 1	Restablecidas y potenciadas las capacidades productivas de 50 hogares vulnerables (250 personas: 123 mujeres y niñas, 127 hombres y niños) cuyos medios de vida están amenazados, Zona C, Kafr ad Dik y Bruqin, Salfit, mes 12.
-------------	---

Indicador	Grado de consecución
R1.IOV1: Creado un mecanismo de rendición de cuentas para presentación de reclamaciones por parte de la población destinataria de las actividades relacionadas con los medios de vida, de acuerdo con la Norma Humanitaria Esencial nº 5, Kafr ad Dik y Bruqin, mes 2	LOGRADO
R1.IOV2: Recuperados los medios de vida de 33 familias (80 mujeres/niñas, 85 hombres/niños) que dependen de tierras agrícolas vulnerables a la confiscación en Zona C, Bruqin, mes 12	PARCIALMENTE LOGRADO
R1.IOV3: Protegido el cultivo de 17 familias agricultoras (85 personas: 41 mujeres y niñas, 44 hombres y niños) sobre 5 HA de tierras agrícolas en Zona C, de amenazas humanas y/o naturales, Kafr ad Dik, mes 12	LOGRADO
R1.IOV4: Generados 8.437 euros de ingresos para aproximadamente 30 familias vulnerables (73 mujeres y niñas, 77 hombres y niños) en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el acceso a trabajo por dinero, Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12	LOGRADO
R1.IOV5: Apoyadas 25 mujeres agricultoras en el sostenimiento de sus medios de vida agrícolas en tierras vulnerables a la confiscación en Zona C, Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12	PARCIALMENTE LOGRADO
R1.IOV6: 8 mujeres y 7 hombres tienen igualdad de acceso a formación sobre mejores técnicas agrícolas, la agricultura ecológica, la gestión de los recursos hídricos y las prácticas eficaces de riego, Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12	PARCIALMENTE LOGRADO

De los seis indicadores, 3 se han alcanzado totalmente y 3 parcialmente.

Se ha creado un buzón de quejas en las dos comunidades como mecanismo de responsabilidad. Sin embargo, sólo el 56% de los encuestados en Kafr ad Dik y el 62% en Bruqin conocían la existencia del buzón de quejas y

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

sólo cuatro personas utilizaron el mecanismo de rendición de cuentas, en al menos dos casos para hacer sugerencias para futuros proyectos (asfaltado de carreteras) en lugar de pedir una reparación.

La recuperación de los medios de vida gracias a la rehabilitación de las tierras en Bruqin se considera parcialmente lograda, dada la información disponible. 2 beneficiarios de la rehabilitación de tierras en Bruqin respondieron que trabajaban en tierras anteriormente no cultivadas gracias a la ejecución del proyecto, y el 81% de los agricultores beneficiarios de Bruqin declararon que su situación económica había mejorado gracias al proyecto. Sin embargo, sólo el 56% de los agricultores encuestados en Bruqin declararon que la productividad de sus tierras (número de kilos producidos por dunum) mejoró después del proyecto. En Kafr ad Dik, el 85% de los agricultores encuestados declararon que sus tierras agrícolas no estaban protegidas de las amenazas humanas y/o naturales como resultado del proyecto. Varios de los agricultores que participaron en el grupo de discusión plantearon problemas con el componente de vallado, tanto con la cantidad proporcionada ("Nos inscribimos para beneficiarnos de la construcción de una valla de 15 acres, una cantidad pequeña [...] nuestros beneficios fueron limitados y no constituyeron una protección para las tierras"; "una parte de la tierra estaba vallada y la otra no estaba disponible para ello. Por lo tanto, el problema seguía existiendo") y con la calidad del vallado ("[no] nos beneficiamos de él por su mala calidad, el alambre es mejor que la valla"; "no estamos satisfechos con la valla, exigimos que se ponga una valla de mejor calidad"). El 78% de los agricultores encuestados en Kafr ad Dik declararon que su situación económica no ha mejorado como consecuencia del proyecto. No se dispone de datos directos sobre la mejora de los medios de vida en las comunidades del proyecto.

En cuanto al componente de dinero por trabajo, un total de 75 trabajadores (todos hombres), con 307 miembros de su familia, se han beneficiado de las actividades de dinero por trabajo en las dos comunidades, realizando trabajos cualificados (vallado y construcción de muros de contención) y no cualificados (transporte y recogida de materiales). Esto ha generado 7.537 euros de ingresos para los trabajadores y sus familias. El 93% de los encuestados declaró que las actividades de dinero por trabajo se dirigían a los necesitados mediante criterios de selección justos. Aunque las mujeres han indicado que les gustaría beneficiarse directamente de las actividades de dinero por trabajo, esto todavía no se ha producido.

El indicador de apoyo a las mujeres agricultoras sólo se alcanza parcialmente, sobre todo porque la organización local subsumió este indicador con los anteriores de rehabilitación de tierras y vallado. Además, el apoyo se considera dirigido a las mujeres agricultoras que, en su mayoría, forman parte de hogares encabezados por hombres y, por tanto, no se cuentan como beneficiarias directas en los indicadores mencionados, lo que invisibiliza el papel de las mujeres en la agricultura. Aunque el contexto cultural, sobre todo en Kafr ad Dik, refuerza la dificultad de acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra, este indicador no puede considerarse plenamente alcanzado.

En cuanto a la formación sobre mejores técnicas agrícolas, el indicador se ha alcanzado parcialmente. Aunque se llevaron a cabo 8 jornadas de formación (4 en cada comunidad), el resultado no ha logrado la igualdad de acceso a la formación sobre mejores técnicas agrícolas. En Kafr ad Dik, 15 agricultores (todos hombres) asistieron a la formación sobre gestión de los recursos hídricos y 13 (todos hombres) a la formación sobre gestión de la agricultura ecológica. En Bruqin, 22 agricultores (2 mujeres y 20 hombres) asistieron a la formación sobre gestión de recursos hídricos, mientras que 14 agricultores (2 mujeres y 12 hombres) asistieron a la formación sobre gestión de la agricultura ecológica. También hubo una reacción negativa a la formación en Kafr ad Dik, donde los participantes en el grupo focal de agricultores coincidieron unánimemente en que el proyecto no mejoró las técnicas agrícolas. Sin embargo, la encuesta revela que el 57% de los encuestados sí cree que su hogar incorporó nuevas técnicas agrícolas en sus actividades agrícolas. En Bruqin hubo una respuesta más favorable a la formación agrícola, y un miembro del CPC declaró que "la intervención

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

tuvo un papel en la mejora de las técnicas de agricultura, ya que nos apoyaron y hubo un seguimiento por parte del relevo para la siembra”.

Resultado 2	Mejorado el posicionamiento de 25 personas (13 mujeres, 12 hombres) para hacer frente a riesgos que afectan al cumplimiento de los derechos de 4.011 personas (1.924 mujeres/niñas, 2.064 hombres/niños) vulnerables a violaciones de DIH/DIDH y desastres, Bruqin, Salfit, mes 12.	
<b>Indicador</b>		<b>Grado de consecución</b>
IOVR.2.1. Elaborado de forma participativa e igualitaria un Plan de Protección y RRD comunitario por el Comité de Protección Comunitaria (CPC), y diseminado el mismo en Bruqin, mes 12.		LOGRADO
IOVR.2.2.: Creado un Comité de Protección Comunitario (CPC) en Bruqin para la Reducción del Riesgo de Desastres naturales y humanos, y para monitorear, documentar y reportar sobre violaciones de DIH/DIDH, mes 12.		LOGRADO
IOVR.2.3: Fomentada la participación de mujeres en el CPC de Bruqin, y la inclusión en su labor en la consecución de objetivos de género basados en el análisis de los diferentes riesgos y capacidad de respuesta de mujeres y hombres, mes 12.		LOGRADO
IOVR.2.4: Capacitados 13 mujeres y 12 hombres integrantes del CPC en Bruqin en un extenso programa de formación diseñado para fomentar la resiliencia, el empoderamiento y la movilización de la comunidad ante violaciones de DIH/DIDH, mes 12.		PARCIALMENTE LOGRADO
IOVR.2.5: Integrado un componente. específico sobre los derechos de las personas con diversidad funcional y/o con otras vulnerabilidades especiales en la formación de las 25 personas integrantes del CPC en Bruqin, mes 12.		PARCIALMENTE LOGRADO
IOVR.2.6 Impulsado el reconocimiento entre la población de Bruqin del CPC como organización de la sociedad civil en la prevención y respuesta ante desastres y violaciones, y fortalecidas sus enlaces con otros CPCs, mes 12.		PARCIALMENTE LOGRADO
IOVR.2.7 Identificados y abordados riesgos que suponen una amenaza para la seguridad y el bienestar de 4.011 personas (1.924 mujeres/niñas, 2.064 hombres/niños), y para la protección medioambiental en Bruqin, mes 12.		LOGRADO
IOVR.2.8 Diseñado un sistema para informar sobre los incidentes de violaciones de DIH/DIDH que se producen en Bruqin por el que el 80% de los incidentes documentados por el CPC son denunciados y/o remitidos a terceros para apoyo adicional, mes 12.		LOGRADO

Cinco indicadores se han alcanzado totalmente y tres parcialmente.

En cuanto a la elaboración del plan de RRD y protección, se realizaron 5 talleres participativos en Bruqin sobre los siguientes temas sectoriales: Mujeres (15 participantes mujeres); agricultores (11 agricultores; todos hombres); jóvenes (con mínima participación); personas con discapacidad (pocas familias); y estudiantes (mayor participación), seguidos de un taller central para resumir los problemas identificados, con 25 participantes, sin desglose por sexo. El Plan de RRD se elaboró y lanzó públicamente en marzo de 2021, según el PARC, siendo la primera vez que se realiza un lanzamiento público de un plan de RRD en Cisjordania.

El propio CPC se creó a través del taller participativo inicial/reunión informativa. Se pidió a los participantes que se ofrecieran como miembros del CPC y se formó un comité inicial, aunque ha habido cambios posteriores en su composición. El CPC cuenta actualmente con 27 miembros (20 hombres y 7 mujeres). El grupo de discusión con los miembros del CPC destacó el hecho de que se ha instalado la capacidad en el CPC para documentar las violaciones, cómo hacer frente a las amenazas de la ocupación, cómo comunicarse con las instituciones y con un abogado, así como la forma de preparar los documentos necesarios para detener la demolición y la confiscación.

En cuanto a la participación de las mujeres en el CPC, se han producido avances considerables. El grupo de discusión con los miembros del CPC considera que la participación de las mujeres ha mejorado en el transcurso del proyecto. Sin embargo, también consideran que no se han priorizado efectos diferentes para las mujeres

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

que, para los hombres, porque los participantes eran de las mismas familias, cada beneficiario tiene un impacto en la familia en su conjunto.

El resultado relativo a la formación de los miembros del CPC sólo puede considerarse parcialmente alcanzado, dadas las diferencias en el número respectivo de hombres y mujeres que participan en el CPC y, por tanto, en las formaciones. A pesar de que el indicador citaba originalmente a 13 mujeres y 12 hombres como miembros de un CPC de 25 personas, las cifras actuales son de 27 miembros del CPC con 7 mujeres y 20 hombres. En el contexto social y cultural de la Palestina rural, con marcados roles de género y limitadas oportunidades para la participación de las mujeres, la presencia de 7 mujeres en el CPC puede considerarse un logro importante. No obstante, el indicador, tal y como se ha establecido formalmente, sólo se ha alcanzado parcialmente. La formación en materia de protección, el papel de los defensores de los derechos humanos y la aplicación del DIH y el DIDH se llevó a cabo en agosto y septiembre de 2020, mediante la realización de 3 sesiones de formación con la participación de 21 personas (7 mujeres, 14 hombres). Según la PARC, esta formación se distingue por ofrecer una participación igualitaria de mujeres y hombres, pero en función del tema implementado. El hecho de que la formación se celebrara en el edificio de la cooperativa de mujeres favoreció la participación de éstas.

En cuanto a la mejora de la concienciación sobre los derechos de las personas con discapacidad, este indicador debe valorarse como parcialmente conseguido. La organización local combinó la formación sobre los derechos de las personas con discapacidad y el soporte vital básico como una sola actividad. Sin embargo, según su informe de seguimiento, sólo se ha llevado a cabo la formación sobre soporte vital básico con 22 participantes (9 mujeres y 13 hombres), sin información sobre la formación sobre los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, los participantes de los grupos focales del CPC coincidieron unánimemente en que tienen conocimiento y conciencia de los derechos de las personas con discapacidad, lo cual han implementado en términos de proyectos para las familias en las que existen estos casos, así como en la armonización de la infraestructura de la mayoría de las instituciones como salud, escuelas y calles.

El CPC tiene un reconocimiento considerable en la comunidad y los miembros del CPC que participaron en el grupo focal destacaron el trabajo realizado para involucrar a las personas en las actividades de protección. Sin embargo, el 53% de los encuestados en Bruqin afirmaron no estar familiarizados con el CPC en su comunidad, aunque el 84% de los que conocían el CPC consideraban que el comité es capaz de afrontar los riesgos a los que se enfrenta la comunidad. El 84% también cree que el CPC tiene en cuenta las necesidades diferenciadas de género, edad y diversidad de la comunidad en su trabajo y el 81% está de acuerdo en que el CPC es un espacio efectivo para la participación de la comunidad, aunque el 53% también cree que esta participación no es igual para todos los miembros de la comunidad. La mayoría de los participantes dijeron que los hombres participan más que las mujeres "porque las mujeres tienen menos conocimiento sobre este tipo de participaciones, además hay una falta de conocimiento entre la comunidad Bruqin en general sobre este tipo de participación". Se han reforzado los vínculos con otros CPC, mediante dos visitas de intercambio a Al Walajeh y Al Khader para los miembros del CPC de Bruqin (18 participantes de Bruqin, 4 mujeres y 14 hombres). Durante la visita, los participantes compartieron su experiencia en materia de documentación, creación de redes con las organizaciones de la sociedad civil, y actividades de presión y defensa.

La identificación de los riesgos que suponen una amenaza para la seguridad y el bienestar de los habitantes de Bruqin se ha abordado en gran medida mediante la formación del CPC en materia de reducción del riesgo

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

de catástrofes, así como de lucha contra incendios y seguridad. 16 participantes (7 mujeres, 9 hombres) participaron en la formación en RRD y 23 participantes (10 mujeres, 13 hombres) tomaron parte en las sesiones de capacitación en materia de lucha contra incendios y seguridad.

En relación con la creación de un sistema destinado a notificar incidentes de violaciones del DIH/DHR, los miembros del grupo de discusión destacan el aumento de las competencias para la planificación, la recopilación de datos y la forma de documentar diversas violaciones. Se han estandarizado los formularios para la documentación y el CPC ha designado un punto focal para manejar los archivos de documentación y asegurar que las violaciones sean documentadas y enviadas a las instituciones pertinentes.

Resultado 3	Fomentada la protección de 1.019 niñas y 1.079 niños ante violaciones sistemáticas de sus derechos, en Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12	
<b>Indicador</b>		<b>Grado de consecución</b>
IOVR.3.1. Capacitados 25 integrantes (13 mujeres, 12 hombres) del CPC de Bruqin sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, y principales instrumentos del Derecho Internacional y sistemas nacionales de protección de la infancia, mes 12.		PARCIALMENTE LOGRADO
IOVR.3.2: Integrados los mecanismos internacionales y nacionales de protección infantil en el trabajo de identificación, monitoreo y denuncia desarrollado por los 25 miembros (13 mujeres, 12 hombres) del CPC de Bruqin, mes 12.		LOGRADO
IOVR.3.3: Apoyados 30 alumnas y 30 alumnos que presenten síntomas de angustia psicosocial, mediante 40 sesiones de terapia de grupo aplicando el enfoque de Terapia Cognitivo Conductual, en 4 colegios públicos en Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12.		LOGRADO
IOVR.3.4 Asistido el profesorado (20 mujeres, 20 hombres) de 4 colegios públicos en Kafr ad Dik y Bruqin en el desarrollo de sus conocimientos y habilidades en el trato con alumnos/as que presenten síntomas de estrés psicosocial, mes 12.		LOGRADO
IOVR.3.5 Apoyados 29 madres y 31 padres en el desarrollo de sus conocimientos y habilidades en el trato con menores que presenten síntomas de angustia psicosocial a raíz de rupturas en el Ambiente Protector, en 4 colegios públicos en Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12.		LOGRADO

Se han alcanzado los cinco indicadores de este resultado, cuatro de forma completa y uno de forma parcial.

Se llevó a cabo una formación para 17 miembros del CPC (en lugar de los 25 que figuraban en el indicador) sobre la Convención de los Derechos del Niño y la Ley de Protección de la Infancia de Palestina, durante 4 días en septiembre de 2020, con módulos específicos sobre Derechos del Niño y técnicas de derivación, tipologías de abuso y mecanismos de protección, y documentación. La evaluación de la formación fue ampliamente positiva, y los miembros del CPC declararon que la concienciación y el conocimiento sobre la protección de la infancia "ciertamente ha aumentado hasta el punto de que nosotros, como comité de protección, supervisamos la situación de los niños en las escuelas, y cuando hay proyectos, los ponemos dentro de los planes para proporcionarles proyectos como el de los jardines". El indicador, tal y como se ha planteado formalmente, se considera parcialmente alcanzado por el número de hombres y mujeres que se han declarado, por lo demás el resultado es muy positivo en el contexto de género de Bruqin.

El CPC ha establecido protocolos para denunciar las violaciones de los derechos de la infancia. Hay consenso en que el CPC se ha interesado más por los niños y en el desarrollo de programas especiales como temas transversales en los proyectos. Un ejemplo de ello es la rehabilitación del patio de la escuela de Bruqin, apoyada por el CPC, para reducir el peligro físico de los escolares. El alcalde de Bruqin, que también forma parte del CPC, consideró que la educación de la comunidad en materia de derechos del niño era uno de los principales logros de la intervención y declaró que uno de los papeles centrales del CPC, junto con el consejo



Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

de la aldea, era crear "un nuevo entorno saludable para los niños de la comunidad" y que los niños se habían convertido en uno de los principales focos del proyecto.

En cuanto al asesoramiento a los estudiantes, 196 alumnos (106 chicas y 90 chicos) recibieron 6 sesiones de asesoramiento en grupo en 6 escuelas públicas de Bruqin y Kafr al Dik. Se celebraron seis sesiones en cada escuela con los siguientes logros Creación de un lugar seguro para los alumnos, aumento de la inmunidad psicológica, incremento de la capacidad para afrontar el estrés, fomento de la confianza y la seguridad en sí mismos, reducción de los miedos, el estrés y la soledad, mayor autocontrol y respeto de las normas escolares, expresión de sus sentimientos, descubrimiento de sus recursos psicológicos y utilización de los mismos para afrontar las crisis y los problemas, creación de círculos de apoyo y aprendizaje de la petición de ayuda a los demás (profesores, padres, consejeros escolares, director del centro).

En cuanto al apoyo a los profesores, 159 profesores (69 hombres y 90 mujeres) recibieron una sesión de sensibilización en 7 escuelas públicas de las comunidades de Kafr al Dik y Bruqin. Como resultado de las sesiones, los profesores han adquirido una mayor concienciación sobre la importancia de los servicios de salud psicológica y mental y su efecto en los niños, así como la adquisición de técnicas y habilidades que les permitan tratar los problemas que sufren los alumnos en la escuela. Los profesores que participaron en los grupos de discusión coincidieron unánimemente en que el proyecto satisfacía en cierta medida sus necesidades, ayudándoles psicológicamente y aliviando la presión. Sin embargo, también coincidieron en la idea de que las sesiones no eran suficientes y que deberían introducirse sesiones individuales para complementar la formación en grupo. Los conocimientos en materia de género y derechos humanos han mejorado, pero podrían desarrollarse más.

En cuanto al apoyo a los padres, 402 padres recibieron al menos una sesión de concienciación, cada una de ellas de 2 horas de duración, en la que se apoyó a los padres para que desarrollaran sus conocimientos y habilidades en el trato con los niños que muestran síntomas de malestar psicosocial como resultado de las rupturas del entorno de protección en 4 escuelas públicas de Kafr ad Dik y Bruqin. En Kafr ad Dik, en doce de las sesiones sólo participaron las madres, ya que se celebraron en un horario incompatible para los hombres. Esto podría explicarse por el contexto cultural en el que la crianza de los hijos se considera un papel femenino en la Palestina rural.

Resultado 4	Fomentada la protección de 1.829 adultos, con especial énfasis sobre 888 mujeres, ante violaciones sistemáticas de sus derechos, Kafr ad Dik y Bruqin, Salfit, mes 12
<b>Indicador</b>	<b>Grado de consecución</b>
IOVR.4.1. Capacitados los 25 integrantes (13 mujeres, 12 hombres) del CPC de Bruqin sobre CEDAW, y la violencia sexual y de género, mes 12.	PARCIALMENTE LOGRADO
IOVR.4.2: Integrados los mecanismos de protección de los derechos de la mujer y de lucha contra la violencia sexual y de género en el trabajo de identificación y respuesta de los 25 miembros (13 mujeres, 12 hombres) del CPC de Bruqin, mes 12.	LOGRADO
IOVR.4.3: Apoyadas 40 mujeres y 20 hombres supervivientes de violencia de género y/u otros traumas mediante servicios de apoyo psicosocial, en función de sus diferentes vulnerabilidades y necesidades basadas en el género, en Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12.	LOGRADO
IOVR.4.4 40 mujeres supervivientes de violencia de género y/u otros traumas apoyadas con terapias grupales muestran mejores capacidades para afrontar el estrés psicosocial, Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12.	LOGRADO
IOVR.4.5 20 hombres ex detenidos por las fuerzas militares y/o con otros traumas apoyados con terapias grupales muestran mejores capacidades para afrontar el trauma relacionada con su experiencia en prisión, Kafr ad Dik y Bruqin, mes 12.	LOGRADO

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

Se han alcanzado los cinco indicadores de este resultado, cuatro de forma completa y uno de forma parcial.

Se impartió formación a entre 9 y 11 (3-5 mujeres, 6 hombres) miembros del CPC, dependiendo de la sesión (en lugar de los 25 que figuran en el indicador) durante cuatro días sobre los temas de la relación entre los derechos humanos y el género, los contenidos de la violencia de género en los asuntos de la mujer en la comunidad, la Convención CEDAW, la Resolución 1325 de la ONU y la documentación sobre la violencia y su relación con la CEDAW, la UN1325 y la 4ª Convención de Ginebra. Aunque el PSCCW destacó la heterogeneidad del grupo como un reto, ya que se trataba de un grupo de jóvenes, hombres religiosos y no religiosos, mujeres abiertas y conservadoras, la evaluación de las sesiones por parte de los participantes fue positiva. En el grupo focal realizado con los miembros del CPC, los participantes coincidieron en que su conocimiento de los derechos humanos y de las mujeres mejoró, después de recibir cursos y talleres sobre este tema. Los miembros del CPC consideran ahora que tienen conocimientos sobre el derecho de las mujeres a la herencia, por ejemplo, y apoyan cada vez más las demandas de las mujeres para que se respeten sus derechos.

El CPC ha establecido protocolos para denunciar las violaciones de los derechos de las mujeres. Hay consenso en que el CPC se ha interesado más por la igualdad de género como tema transversal en los proyectos. El alcalde de Bruqin destacó que la asociación de mujeres y los miembros femeninos del municipio han sido activos en la promoción de estos temas tanto con el consejo del pueblo como dentro del CPC. Según las encuestas realizadas, existe un consenso sobre la importancia de trabajar para conseguir/proteger los derechos de las mujeres como derechos humanos, así como una consideración general de que la comunidad está ahora más a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, gracias en buena medida a los mecanismos puestos en marcha por el CPC.

En cuanto al apoyo psicosocial a las mujeres, 9 grupos de mujeres, 4 en Kafr ad Dik y 5 en Bruqin, con un total de 184 mujeres supervivientes de la violencia de género, recibieron 63 sesiones de asesoramiento en grupo, participando cada grupo en 7 sesiones. Las participantes en el grupo focal convocado para analizar su participación, coincidieron unánimemente en que el proyecto satisfacía sus necesidades desde el punto de vista psicológico. La palabra más utilizada para describir las sesiones es abreacción y no apoyo psicosocial. Los participantes también estuvieron de acuerdo en que el método de intervención era adecuado para todos y según el acuerdo del grupo sobre los horarios de asistencia.

En cuanto al trabajo con ex detenidos, 24 ex detenidos de Kafr ad Dik y Bruqin recibieron apoyo en sesiones de grupo, recibiendo cada grupo 7 sesiones. Hay que destacar que, según el PSCCW, estas sesiones deberían considerarse más como sesiones de (auto)sensibilización que de apoyo psicosocial. Los asesores del PSCCW perciben a los ex-detenidos como un colectivo muy difícil, dada su incapacidad para expresar sus sentimientos y la disyuntiva entre su estatus de héroes mientras están en prisión y sus dificultades, especialmente relacionadas con el desempleo, tras su liberación. Se considera que el reto principal es ganarse la confianza de este colectivo y las sesiones de sensibilización se consideran un primer paso.

Resultado 5	100.000 titulares de responsabilidades son conscientes de los factores estructurales que provocan violaciones de DIH/DIDH en la Zona C para su posterior influencia en los titulares de obligaciones y en las políticas y prácticas que lo permiten, mes 12
<b>Indicador</b>	<b>Grado de consecución</b>
IOVR.5.1. Estudios basados en cartografía e imágenes aéreas realizados por Peace Now permiten el monitoreo de la expansión de asentamientos y puestos de avanzada israelíes en Cisjordania, con un enfoque específico sobre la región de Salfit, mes 12	LOGRADO

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

Indicador	Grado de consecución
IOVR.5.2: 100.000 personas, principalmente adultos jóvenes israelíes, cuentan con mayor conocimiento sobre los asentamientos y los puestos de avanzada israelíes como causa estructural de violaciones de los derechos de la población palestina en Zona C, mes 12.	LOGRADO
IOVR.5.3: Facilitado el acceso de la justicia a 5 10 víctimas palestinas de violaciones del DIH/DIH dentro del sistema legal israelí, mes 12.	LOGRADO
IOVR.5.4 Registrada información actualizada sobre violaciones de DIH/DIDH cometidas contra la población palestina por civiles/militares israelíes en Cisjordania, mes 12.	LOGRADO

Los cuatro indicadores se alcanzaron en su totalidad.

Peace Now elaboró su Informe de Construcción de Asentamientos 2019. En el informe se destacan dos asentamientos adyacentes a Bruqin y Deir Ballut, ambos en la región de Salfit: Bruchin y Leshem, respectivamente. Peace Now también elaboró 14 actualizaciones en el transcurso del proyecto. Los asentamientos y su proximidad a las zonas urbanas palestinas también se actualizaron en el mapa de asentamientos de Peace Now para 2019, utilizando también fotografías aéreas. También se elaboraron tablas actualizadas para los asentamientos, los puestos de avanzada y las nuevas unidades de asentamiento en el distrito de Salfit.

La información nueva y existente sobre el DIH y el impacto político de los asentamientos se destacó en los medios sociales y tradicionales, que en conjunto llegaron a cientos de miles de israelíes. Peace Now difundió las conclusiones de la sección anterior y los mensajes sobre las tendencias preocupantes del día en sus medios sociales y en su sitio web. También se crearon varios carteles en línea o se potenciaron los mensajes relevantes con la financiación del proyecto. En el ámbito de las redes sociales, Peace Now publicó decenas de mensajes sobre la actividad de los asentamientos israelíes y contra la perspectiva de la anexión, que dividiría la gobernación de Salfit en varios enclaves grandes y otros pequeños. Las páginas de Peace Now tienen colectivamente más de 150.000 seguidores. Aunque muchos vieron la mayoría de las publicaciones, Peace Now puede estimar que colectivamente las publicaciones llegaron al menos a 75.000 israelíes, basándose en la publicación con mayor alcance hasta el momento.

Durante gran parte de 2019-2020, los palestinos de toda Cisjordania se encontraron con altos niveles de violencia de los colonos, que, gracias en parte al apoyo de la Generalitat Valenciana, Yesh Din pudo documentar y posteriormente buscar reparación facilitando el acceso a la justicia. Yesh Din documentó 10 incidentes de violencia de colonos en el distrito de Salfit en el marco del proyecto. Sin embargo, en 7 de los 10 incidentes, las víctimas del delito decidieron no presentar denuncias, alegando en la mayoría de los casos la falta de fe en las fuerzas del orden israelíes y el miedo a las repercusiones.

En lo que respecta a la actualización de la información sobre las violaciones del DIH y el DIDH cometidas por civiles y soldados israelíes contra la población palestina, Yesh Din registró 10 incidentes de violaciones del DIH y el DIDH en el distrito de Salfit, uno de ellos en Kafr ad Dik y otro en Bruqin.

## Eficiencia

El análisis de eficiencia aborda tres aspectos clave de la ejecución de la intervención: la estrategia de ejecución de la intervención, la gestión financiera y de recursos, y el modelo de estructura de gestión del proyecto.

### Estrategia de intervención

En primer lugar, es importante destacar que el proyecto se enmarca en una Estrategia más amplia que abarca el periodo 2017-2020 (actualizada en noviembre de 2018 y en mayo de 2020, pasando a ser la Estrategia 2019-

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

2021). La estrategia se basa en el DIH y el DIDH, así como en el Programa de Leyes, Normas y Principios Internacionales de Respuesta a los Desastres y en los instrumentos de referencia en relación con la calidad de la respuesta humanitaria y el nexo humanitario-desarrollo-paz. Un elemento central de la Estrategia global es el fomento de la resiliencia, trabajando para aumentar la preparación y reducir las vulnerabilidades. Un aspecto fundamental de la política de ACPP es la necesidad de reforzar, y no de sustituir, a los actores locales en la respuesta de emergencia, de acuerdo con su compromiso con la localización de la acción humanitaria. Para avanzar hacia este objetivo, ACPP ha adoptado un enfoque basado en los derechos en su respuesta humanitaria, reconociendo la estrecha interacción entre las crisis humanitarias, la continua incapacidad de las poblaciones vulnerables para disfrutar de sus derechos humanos antes y después de dichas crisis, y las violaciones de los derechos humanos como una característica clave de las crisis. El trabajo en Palestina se enmarca en todas las líneas estratégicas desarrolladas en la Estrategia:

- Proteger a las personas y situarlas en el centro de la respuesta
- Garantizar la dignidad humana
- Fomentar la resiliencia
- Impulsar la localización
- Consolidación de la paz

La Estrategia también estipula que la incidencia política debe formar parte de todas las intervenciones:

*Cada año, ACPP, dentro de su planificación anual, contempla las diferentes líneas de incidencia política en las que trabajará, en coordinación con los proyectos del Sur y combinando diferentes acciones de incidencia en los distintos niveles del Estado español, así como con las instituciones europeas. Para estas acciones, ACPP parte de un trabajo previo sobre la estructura y los canales de comunicación con los responsables y actores en la toma de decisiones en materia de políticas públicas, así como la participación en espacios de diálogo social con las instituciones públicas. (ACPP: Estrategia, p.30)*

En el caso concreto de la intervención en Palestina, ACPP, en coordinación con sus socios palestinos preferentes (PARC, PHG y PSSCW) tomó la decisión de concentrar su trabajo en las gobernaciones de Salfit y Qalqilya, a través de un diagnóstico exhaustivo de la situación en las comunidades de ambas zonas. Se fijaron tres objetivos generales para la estrategia en Palestina:

- Contribuir a la protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación, de acuerdo con el DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género y en la protección de los niños.
- Prevenir y mitigar el impacto de las crisis y amenazas asociadas a las violaciones del DIH y el DIDH de la población palestina bajo ocupación.
- Apoyar y fortalecer las organizaciones de la sociedad civil palestina.

Dentro del área de intervención, la estrategia da prioridad a las comunidades que sufren violaciones de los derechos humanos, especialmente a las que corren el riesgo de confiscación de tierras debido a la expansión de los asentamientos, sobre todo en el Área C. También tiene en cuenta el impacto potencial, las necesidades psicosociales de los niños, las mujeres y los antiguos detenidos, y aquellas comunidades en las que no había un exceso de actores humanitarios.

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

La estrategia establece cinco líneas de intervención: medios de subsistencia, protección comunitaria, apoyo psicosocial, agua y saneamiento, e incidencia política.

La intervención global se considera un esfuerzo combinado de las 4 organizaciones participantes - ACPP; PARC; PSCCW y PHG - de las cuales 3 participan en la ejecución del proyecto financiado por la GVA. Para coordinar las acciones de las entidades implicadas, estas organizaciones crearon en 2018 el Action Group, en cuyo marco las tres organizaciones palestinas aspiran a "liderar una agenda de cambio local". En este marco, ACPP interviene inicialmente como socio internacional con asistencia técnica y como canalizador de fondos.

Para llevar a cabo las diferentes líneas que formaban parte del proyecto financiado por la GVA, se establecieron una serie de mecanismos para su ejecución en el marco de la coordinación entre las entidades implicadas.

En cada comunidad, las organizaciones del Action Group, siguiendo una estrategia utilizada por PARC durante muchos años, proceden a la creación de un comité de ejecución del proyecto. Las organizaciones del Action Group piden a las autoridades locales y a las organizaciones comunitarias (OC) que envíen un representante para formar parte del comité. El Action Group se asegura de que el comité esté formado por un número igual de mujeres y hombres. Una vez formado, es el comité el que se pone en contacto con la comunidad, elabora los criterios de selección de las personas que participarán en el proyecto (con el apoyo de las entidades del Action Group) y realiza la selección final de los participantes. En el caso de este proyecto, los talleres iniciales se celebraron en noviembre de 2019 con 60 participantes (todos hombres) en Kafr ad Dik y 30 participantes (8 mujeres y 22 hombres) en Bruqin. En diciembre de 2019 se formó un comité local de 5 miembros (4 hombres y 1 mujer) en Kafr ad Dik y un comité local de 7 miembros (3 mujeres y 4 hombres) en Bruqin.

La convocatoria de propuestas de acciones relacionadas con el primer resultado, centrado en la rehabilitación y protección de la tierra (vallado), se realizó mediante una convocatoria abierta en los talleres iniciales, con la organización de una reunión informativa, seguida del establecimiento de un plazo para las solicitudes. Cabe destacar los esfuerzos de PARC durante el proceso de consulta con la población y el municipio, con una estrecha coordinación con los consejos de los pueblos. En Bruqin, el comité de ejecución recibió 77 solicitudes iniciales para participar en el componente de rehabilitación de tierras del proyecto, con 65 preseleccionados para las visitas sobre el terreno, y 33 finalmente seleccionados (22 hombres y 11 mujeres). Sin embargo, los beneficiarios han cambiado a raíz de los problemas con las contribuciones de algunos de los agricultores seleccionados, lo que ha llevado al comité de ejecución a elegir nuevos beneficiarios con un total final de 33 personas (9 mujeres y 24 hombres).

En el caso del componente de vallado del primer resultado en Kafr ad Dik, se recibieron inicialmente 75 solicitudes (7 mujeres y 68 hombres), de las cuales 28 fueron preseleccionadas. Tras un proceso de selección, este número se redujo a 18 beneficiarios (16 hombres y 2 mujeres) con 51 dunums de tierra.

En este punto, cabe destacar las dificultades para la participación de las mujeres. Pocas mujeres participaron en la reunión informativa, especialmente en Kafr ad Dik. PARC reconoció el problema e impulsó medidas para mejorar la participación de las mujeres como líderes y con un papel en su comunidad, así como en la toma de decisiones. ACPP reconoce la existencia de este problema en este y otros proyectos de su estrategia y ha desarrollado medidas para promover la participación de las mujeres. Estas medidas incluyen la promoción de

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

la participación representativa (idealmente igualitaria) en las sesiones informativas, aunque se acepta que en comunidades socialmente conservadoras como Kafr ad Dik esto es complicado.

Debido al elevado número de solicitudes, el comité de ejecución se vio obligado a utilizar criterios muy estrictos para seleccionar a los participantes. Los criterios utilizados para la selección incluían:

- Los que tuvieran tierras en la zona C.
- Aquellos con terrenos cerca del Muro de Separación.
- Las mujeres propietarias de tierras.
- Los propietarios huérfanos.
- Las familias propietarias de tierras con miembros de la familia con discapacidad.
- Familias propietarias con bajos ingresos.

Es importante señalar aquí que el dinero aportado por el proyecto no cubre todos los costes y debe considerarse un incentivo más que una subvención. PARC destaca esta medida como una herramienta para evitar la dependencia. Esto implica, por ejemplo, que una persona que posea 10 dunums de tierra sólo recibirá financiación del proyecto para construir muros o vallas que cubran 3 dunums, y tendrá que encontrar financiación paralela (fondos propios o de otra fuente) para conseguir proteger toda su tierra.

El proceso de financiación de las obras de pequeña envergadura se realiza a través de un mecanismo de dinero por trabajo, mientras que las obras de mayor envergadura, que requieren maquinaria pesada, así como mano de obra especializada, se contratan a través de una licitación centralizada por PARC, para ahorrar costes. PARC ha hecho una apuesta institucional para que el sector privado entre en las comunidades con proyectos, especialmente en la zona C (donde las autoridades israelíes no quieren ver una expansión de la actividad económica palestina). Esto provoca a veces tensiones con los agricultores porque no tienen en cuenta este aspecto más general.

En cualquier caso, el comité de ejecución, con el apoyo de PARC, ha establecido un procedimiento de transparencia en cada comunidad de acuerdo con el modelo de rendición de cuentas establecido inicialmente por la Humanitarian Accountability Partnership y gestionado actualmente a nivel internacional por la Core Humanitarian Standard Alliance (CHS). Sin embargo, éste no es ampliamente reconocido por la comunidad y ha recibido pocas quejas formales.

El comité de ejecución, con el apoyo de PARC, se encarga de supervisar la realización de las mejoras. En los casos en los que los propietarios tardan en completar las actuaciones, el comité solicita el apoyo del ayuntamiento para ejercer presión. Una vez que se certifica la finalización de las obras, se efectúan los pagos. Aunque se especifica claramente en los contratos, algunos participantes en el proyecto se han quejado de la deducción de las cantidades de impuestos de cada pago, de acuerdo con la aplicación de los reglamentos y leyes de las instituciones que operan en Palestina bajo las leyes del Ministerio de Finanzas.

En el trabajo de fortalecimiento del CPC en Bruqin, la presentación del CPC se hizo en el primer taller participativo en la comunidad, donde PARC presentó la misión y los objetivos del CPC y distribuyó el formulario de solicitud para que los asistentes lo leyeran y lo rellenaran si deseaban estar como CPC. Con el comité del proyecto, se llenaron las solicitudes y se alcanzó el objetivo necesario en el proyecto, que es de 25 miembros. Luego, algunos miembros se retiraron por las razones mencionadas, y se seleccionaron nuevos miembros.

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

PARC ha aprovechado su experiencia con los CPC, adquirida inicialmente en Gaza con el apoyo de diferentes ONGD internacionales. PARC ha participado en reuniones mensuales de coordinación, además de supervisar reuniones más frecuentes en contextos de emergencia. PSCCW ha participado en los talleres para la elaboración del Plan de Protección Comunitaria, específicamente con el grupo focal de mujeres y sobre niños y jóvenes. PSCCW también ha sido la organización responsable de la formación del CPC y especialmente de las mujeres participantes. Ha realizado sesiones de formación sobre los derechos de los niños, la violencia de género, los roles de género, los derechos de los niños, la Resolución 1325 y la CEDAW.

Al principio del proyecto, PSCCW celebró reuniones con las organizaciones comunitarias de mujeres en Bruqin, incluidas las mujeres del consejo de la aldea, y en Kafr ad Dik, incluidas las mujeres del consejo de la aldea, centradas en la discusión de las actividades propuestas y en las formas de cooperar en su ejecución. Se pidió a las organizaciones comunitarias que colaboraran en la selección de las mujeres que necesitan apoyo psicosocial y son supervivientes o víctimas de la violencia de género. Como parte del trabajo de apoyo psicosocial, PSCCW organizó actividades deportivas, descripción y visualización de problemas, técnicas para aliviar el estrés y la depresión y para expresar emociones, así como sesiones de formación sobre los derechos de las mujeres. Para llevar a cabo las sesiones de formación del CPC, PSCCW contrató a formadores de Defensa de los Niños Internacional - Palestina y del Comité Técnico de Asuntos de la Mujer, organizaciones con amplia experiencia en los temas que se trataron.

La identificación de los temas de defensa que se incluyeron en el proyecto tuvo en cuenta el trabajo previo de PARC y PSCCW en campañas en Palestina, teniendo siempre en cuenta la rápida evolución de la situación sobre el terreno. La evolución negativa de la situación relacionada con los asentamientos influyó en el diseño final de las actividades realizadas. Las tres organizaciones implicadas (PARC, PSCCW y ACPP) elaboraron una matriz general de mensajes clave para la incidencia política, para todos los proyectos desarrollados en el marco de su estrategia global, centrada en la confiscación de tierras palestinas para la expansión de los asentamientos, la distribución de la mano de obra agrícola por géneros, para destacar el impacto de la falta de acceso de las mujeres palestinas a la tierra y el trabajo no remunerado de las mujeres, los detalles de las violaciones de los derechos de los palestinos como consecuencia de las políticas de ocupación, y los problemas psicosociales de la población palestina, especialmente de la femenina, incluida la violencia de género.

El trabajo de sensibilización con la opinión pública israelí busca reforzar los mensajes clave de la defensa, mientras que el trabajo de investigación de las organizaciones israelíes, especialmente sus informes sobre los asentamientos y la violencia de los colonos, ha alimentado el trabajo de las campañas de sensibilización en Palestina y, sobre todo, con las instituciones europeas.

Peace Now basa sus campañas de concienciación pública de Israel en una base de datos de Settlement Watch que documenta la expansión de los asentamientos, la confiscación de tierras palestinas y la violencia de los colonos. Elabora mapas como elemento central de sus campañas y, como parte del proyecto, incluye un mapa específico sobre la expansión de los asentamientos en Salfit. Las acciones específicas financiadas por el proyecto incluyen la formación de formadores para que trabajen en institutos y academias militares, donde imparten charlas sobre la expansión de los asentamientos y los peligros de la ocupación.

Yesh Din enmarca sus campañas en torno a la documentación de la violencia de los colonos, utilizando Facebook, artículos de opinión y comunicados de prensa para llegar al público israelí. También hace campaña

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

en el parlamento israelí (Knesset). Emplea a 5 investigadores de campo palestinos para documentar la violencia de los colonos y del ejército israelí. En el marco del proyecto, intenta centrar su trabajo en las comunidades que forman parte de la Estrategia ACPP en Salfit y Qalqilya. Lleva a cabo talleres de concienciación sobre los derechos de las mujeres en las comunidades de la zona, realizados en coordinación con organizaciones locales de mujeres o municipios de Cisjordania.

Aunque ACPP apoya el trabajo de las entidades israelíes de derechos humanos, la relación con ellas es cualitativamente diferente a la que mantiene con sus socios palestinos, como se refleja claramente en el documento del proyecto, que establece a las organizaciones israelíes como proveedores de servicios y no como socios locales. La participación de las dos organizaciones israelíes se basa en la comunicación de las necesidades por parte de ACPP, sin que intervengan demasiado en los procesos de identificación y diseño, aunque ACPP insiste en que las organizaciones israelíes participan en tres momentos del proceso: durante la identificación de las necesidades, en el momento de la aprobación del proyecto (y la firma del contrato) y en las reuniones bilaterales periódicas (que se han visto afectadas por la pandemia). Según el responsable de incidencia política de Yesh Din, ésta no participa plenamente en los proyectos. Esto se explica en parte por la complejidad del tema de las relaciones entre la sociedad civil palestina y las organizaciones israelíes, que podría entenderse como una "normalización" de la ocupación. También podría explicarse por la relación relativamente reciente con ACPP del funcionario de Yesh Din entrevistado. Tampoco colaboran activamente con Peace Now debido a una filosofía de trabajo diferente.

## Modelo de estructura de gestión de proyectos

La composición del equipo de ACPP para el trabajo en Palestina, de acuerdo con la planificación de su estrategia, está formada por un número de expatriados en Ramallah (en función del número de proyectos en curso) y los responsables de ACPP para Oriente Medio, para la Estrategia Humanitaria en Palestina y para la Acción Humanitaria. Todas las áreas geográficas tienen su referencia última en el Comité Directivo Territorial, liderado por el Coordinador General, órgano que en última instancia coordina y dirige la estrategia de las acciones en el terreno.

El personal correspondiente realiza las funciones de coordinación para cada una de las áreas geográficas y cada país, asegurando la implementación de las líneas estratégicas en cada región. Además, en el ámbito específico de la respuesta humanitaria, el Referente de Acción Humanitaria de ACPP vela por la coordinación de las acciones realizadas en cada país/región y asegura una mayor eficacia de la ayuda.

En cuanto al personal expatriado, tiene una doble función: ser parte coordinadora en aquellos proyectos que lo requieran, asegurando el contacto permanente con las organizaciones locales - contrapartes de ACPP; y, al mismo tiempo, apoyar a las delegaciones de ACPP en España.

Cada uno de los socios palestinos firma un contrato con ACPP en el que se establecen plazos, objetivos e indicadores. En el caso del proyecto financiado por la GVA, el trabajo de PARC comenzó al principio del proyecto, mientras que PSCCW no empezó hasta principios de 2020.

La creación del Action Group tiene el potencial de mejorar la coordinación entre las 3 entidades palestinas (2 en el caso del proyecto financiado por la GVA) y el ACPP, ya que sus objetivos incluyen la coordinación estratégica sobre la base de una agenda común. Sin embargo, se señala que se trata de un proceso todavía



Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

incipiente y que necesita más tiempo y esfuerzo para consolidar este objetivo. Según el coordinador de PSCCW, por ejemplo, la metodología de aplicación no sólo depende de una clara coordinación entre las organizaciones, sino también de factores externos, como las decisiones de las instituciones de financiación: "No sabemos cuándo empieza el proyecto en general, no siempre sabemos qué está haciendo PARC, por ejemplo, en otros componentes del proyecto". ACPP promueve el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre las organizaciones del Action Group. También existen foros de coordinación dentro del Action Group -comité de dirección y comité técnico- en los que se podría abordar la falta de información percibida. El nivel general de coordinación ha mejorado mucho, aunque sigue habiendo algunos problemas de coordinación sobre el terreno, en los que la actitud de los coordinadores individuales sobre el terreno puede dar lugar a una falta de intercambio de información.

En cuanto a la relación con las organizaciones israelíes de derechos humanos, en este caso Yesh Din y Peace Now, desempeñan claramente el papel de proveedores de servicios en el marco del proyecto. ACPP firma contratos con las organizaciones que establecen las bases de su colaboración. Los contratos esbozan acciones específicas, y el apoyo financiero da resultados concretos al proyecto.

## Impacto

En cuanto a la contribución a los objetivos centrales de la intervención, el de prevenir y mitigar el impacto de los riesgos humanitarios y las crisis asociadas a las violaciones del DIH/DHL en los derechos y la dignidad de la población de Kafr ad Dik y Bruqin, restaurando y mejorando los medios de vida de los amenazados, el trabajo de evaluación arroja resultados diferentes.

El proyecto tiene una clara estrategia de apoyo a la resiliencia palestina como base principal para prevenir y mitigar las violaciones de los derechos humanos. En este sentido, el hecho de que casi la totalidad de los encuestados en el estudio de evaluación informen de una mayor capacidad para mitigar los riesgos en comparación con la situación anterior al inicio del proyecto, es indicativo del impacto del mismo. Lo mismo puede decirse de la percepción, de nuevo unánime, de que las comunidades implicadas han visto aumentar los niveles de respeto y protección de los derechos humanos desde 2019. Sin embargo, estas cifras deben ser matizadas por el hecho de que el 80% considera que ha habido alguna mejora, frente al 20% que considera que la mejora ha sido considerable. Los porcentajes de los que consideran que ha habido una mejora considerable son más altos en Kafr ad Dik (32%) en comparación con Bruqin (17%), lo que resulta sorprendente dado que en Bruqin se llevaron a cabo más actividades y que los agricultores de Kafr ad Dik fueron en general más críticos con el componente agrícola del proyecto.

El alcalde de Kafr ad Dik destaca que los objetivos del proyecto son mejorar la permanencia del ciudadano en su tierra y protegerla de la expansión de los asentamientos, así como reforzar la relación entre el ciudadano y la tierra ancestral. También declara que el proyecto ha sido positivo para la comunidad: "En general, el proyecto es bueno. La familia en su conjunto se ha apegado más a la tierra, que antes se limitaba únicamente al cabeza de familia. Antes del proyecto, íbamos a la tierra individualmente y con mucha precaución, pero ahora vamos en grupo".

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

El alcalde de Bruqin también destacó el logro del proyecto en cuanto a la mejora de la firmeza en las tierras seleccionadas, "y como estamos en una gobernación seleccionada, y porque la ciudad tiene una ubicación estratégica, es muy selectiva". También destacó que el proyecto contribuyó a aumentar el conocimiento de la población sobre sus derechos y la gestión de sus asuntos.

En el caso del **Comité de Protección Comunitaria de Bruqin**, existe una clara diferencia en la percepción del valor del CPC entre quienes forman parte de él (el 78% de los miembros perciben el CPC como relevante o muy relevante) y quienes no participan en el CPC (sólo el 47% tiene conocimiento de la existencia del CPC, aunque el 83% afirma que el CPC es capaz de afrontar los riesgos de la comunidad).

En el caso del trabajo con el **alumnado, padres y madres y el profesorado**, estos colectivos han informado de mejoras en la comunicación entre padres y profesores y de actitudes y comportamientos más positivos por parte de los alumnos en clase, con las consiguientes mejoras en el rendimiento académico. Las madres expresaron especialmente su satisfacción por la mejora de las estrategias parentales de afrontamiento y la mejora de la relación con sus hijos e hijas. El propio alumnado declaró que las sesiones le habían ayudado a encontrar un mayor sentido a sus vidas, relacionado también con una mayor capacidad para pedir ayuda al profesorado y a las madres y los padres cuando era necesario.

En relación con las actitudes hacia la **igualdad entre mujeres y hombres**, ha habido un impacto generalmente positivo. Las personas encuestadas consideran unánimemente que estén ahora a favor de la igualdad entre mujeres y hombres y creen que es importante trabajar para conseguir/proteger los derechos de las mujeres como derecho humano. Tanto los alcaldes como el grupo de discusión del CPC afirman que ha habido una mayor apreciación de los derechos de las mujeres, específicamente el derecho de las mujeres a la propiedad y a la herencia.

Las propias mujeres que participaron en el proceso destacaron el impacto positivo de la formación en sus relaciones intrafamiliares y en la promoción y defensa de sus derechos. A nivel familiar, las mujeres destacaron, entre otras cuestiones, una mejora en la relación no sólo con su cónyuge, debido a la disminución del estrés provocado por el proceso de abreacción. Las formaciones también sirvieron para facilitar la crianza de los hijos e hijas. Varias mujeres destacaron la utilidad de las técnicas de relajación y gestión del estrés, así como la mejora de la autoestima, para mejorar el cuidado de los hijos. Las mujeres sienten que están más dispuestas a escuchar y pueden hablar con más confianza, lo que ha contribuido a mejorar notablemente las relaciones.

Las mujeres también destacan elementos de empoderamiento a través de los procesos en los que han participado en el marco del proyecto. Una mujer ha podido abrir una tienda, otra se ha dedicado a vender el pan que prepara en el horno de fuego y a vivir de sus sencillos ingresos. En general, las mujeres participantes informan de una mejora de su salud psicosocial, incluida una reducción de los niveles de ansiedad e insomnio.

En relación con el **fortalecimiento de los espacios de participación de las mujeres**, el impacto también es positivo. Las mujeres participantes en el CPC ven su participación de forma muy positiva. Mujeres que antes sólo se reconocían en un papel de amas de casa, asumieron nuevos roles: "Me beneficié de mi participación, aumentó mi cultura y mi conciencia de muchas cosas, necesitaba una formación como esas, nos beneficiamos de ella y la aplicamos en la realidad, por ejemplo, el curso de primeros auxilios. Antes de la formación tenía

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

miedo al fuego. Después de recibir el curso, me volví más valiente. Y con mi participación en el Comité de Protección, aprendí que el trabajo en equipo es agradable y placentero".

En relación con la **mejora del acceso a la tierra** y a los ingresos procedentes de la agricultura, la mayoría de las personas encuestadas en Bruqin (81%) informaron de una mejora en su situación económica, y el 37% informó de un aumento en la productividad de sus tierras desde 2019. Dos de las familias beneficiarias informaron de que pudieron acceder a sus tierras por primera vez como resultado de la rehabilitación llevada a cabo a través del proyecto. En Kafr ad Dik, la respuesta es más negativa; sólo el 23% de las personas encuestadas consideró que su situación económica había mejorado como resultado del proyecto, a pesar de que el 57% incorporó nuevas técnicas agrícolas.

Sin embargo, en los grupos focales realizados, en Kafr ad Dik, a pesar de las opiniones menos positivas entre los participantes, sobre todo en lo que respecta a la calidad del vallado, la opinión general puede resumirse en la afirmación de que "los proyectos están reforzando la resistencia, el vallado tiene desventajas, pero ha reforzado más nuestra resistencia sobre el terreno. Cuando vemos la zona y las tierras que tienen una valla, da una buena impresión para el agricultor, así como para el colono cuando ve que el agricultor está trabajando en su tierra y poniendo una valla alrededor, aumenta nuestra resistencia"

En cuanto a las **campañas de incidencia política ante la opinión pública israelí**, es difícil medir el impacto y atribuirlo a las acciones apoyadas por el proyecto. Sin embargo, puede considerarse un impacto importante en el contexto actual, tanto en Israel (con una mayoría política opuesta a cualquier entendimiento con los palestinos) como a nivel internacional, el haber apoyado voces críticas con la política del Gobierno israelí hacia los palestinos y, en particular, en relación con la expansión de los asentamientos. Según Peace Now, un impacto concreto, aunque difícil de medir, es que la cuestión de los asentamientos se ha mantenido como un tema relevante. En este sentido, se considera un logro que los medios de comunicación hayan dado cobertura a la labor de concienciación de Peace Now.

La falta de aceptación del trabajo de asistencia jurídica de Yesh Din con las víctimas palestinas de violaciones de los derechos humanos es un reto para el futuro. Es comprensible que la población palestina desconfíe de un proceso con el sistema jurídico israelí por miedo a las represalias o por la sensación de que es una pérdida de tiempo. Sin embargo, los casos legales apoyados por Yesh Din tienen también un propósito de incidencia y permiten que la cuestión de las violaciones de los derechos humanos permanezca en la conciencia pública israelí.

Las actividades de incidencia llevadas a cabo también tuvieron un impacto positivo en la propia labor de defensa de ACPP, así como en su capacidad para coordinar, aunque de forma algo indirecta, las acciones de coordinación de la incidencia política entre las organizaciones palestinas e israelíes.

## Conectividad

El análisis de la conectividad considera hasta qué punto las actividades de carácter urgente a corto plazo se llevan a cabo en un contexto que tiene en cuenta problemas interconectados a más largo plazo. Como tal, sustituye al criterio de sostenibilidad utilizado en el desarrollo. En este caso, también debe evaluarse en qué medida se han conseguido beneficios que perduren en el tiempo una vez finalizado el proyecto. También considera si hay capacidad y recursos suficientes para mantener los bienes o servicios creados en el futuro.

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

En relación con el objetivo específico de mejorar la resiliencia a través del acceso a los derechos económicos, la gran mayoría de los titulares de derechos que participaron en la evaluación afirmaron que el mantenimiento y el aumento de la resiliencia eran fundamentales para la sostenibilidad de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto.

En el eje de las acciones centradas en la rehabilitación de la tierra, el alcalde de Bruqin destaca la durabilidad de las acciones realizadas, especialmente en el caso del esfuerzo de rehabilitación para proteger la tierra, que requerirá muy poco mantenimiento. Afirma que los titulares de derechos implicados en el proyecto son la mejor garantía de la sostenibilidad de los beneficios del proyecto. En Kafr al Dik se expresó una opinión similar, destacando las vallas y la organización comunitaria.

Estas opiniones también reflejan la opinión mayoritaria de los agricultores que participaron en la evaluación. Expresan la opinión de que el aumento de la resiliencia es la mejor manera de hacer frente a las amenazas y los ataques de los colonos y el ejército israelí, aunque el proyecto no haya dado lugar a grandes mejoras de los ingresos ni a nuevas técnicas.

En cuanto al Comité de Protección Comunitaria, el grupo focal de miembros del CPC en Bruqin ha destacado la continuidad del CPC y su papel en el seguimiento de las actividades y el fortalecimiento de la resiliencia de la comunidad en su conjunto. El alcalde de Bruqin, que también participa en el CPC, afirma que "el Comité de Protección se ha convertido en un vínculo y un apoyo para los ciudadanos, especialmente en lo que respecta a las amenazas de ocupación y a las catástrofes naturales, como los incendios. Y cómo proteger la propiedad de las amenazas de ocupación".

En el eje relacionado con el apoyo psicosocial, las personas participantes destacan, en una parte importante de las personas implicadas, una mejora en sus relaciones familiares, no sólo con su pareja sino también con la familia extensa, en gran parte debido a un aumento de su autoestima y de su capacidad para expresar sus emociones de forma tranquila.

Aunque se destaca el apoyo a los estudiantes de las comunidades con talleres psicosociales, se considera que ha habido poco seguimiento con este sector de la población y que se necesitan más acciones para mantener los avances logrados.

En cuanto a la incidencia política, Yesh Din y Peace Now continúan realizando sus actividades de investigación e incidencia política, llegando a grandes grupos de la población, en el caso de Peace Now, y a importantes actores de la comunidad internacional, en el caso de Yesh Din.

## Capítulo VIII: Conclusiones

Este capítulo detalla las principales conclusiones de la evaluación, organizadas según los criterios de evaluación utilizados en el análisis.

### Adecuación y armonización

La intervención es relevante por su coherencia con las prioridades de la GVA y la propia estrategia de ACPP. En el caso de la GVA, el proyecto está muy alineado con los principales ejes de la cooperación valenciana, enmarcados en su Plan Director, Plan de Acción Humanitaria y Plan País específico para Palestina.

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

El proyecto está plenamente alineado con la estrategia de ACPP, incorporando claramente todas sus líneas estratégicas. Esta estrategia ha sido elaborada conjuntamente con las ONG palestinas PARC, PSCCW y PHG (que no participa en el proyecto evaluado) y, por tanto, está claramente alineada con sus propios planteamientos estratégicos. Estas cuatro organizaciones han formado el Action Group, con el objetivo de mejorar la coordinación, crear sinergias y aprender unas de otras.

La intervención también es pertinente para los titulares de derechos que participan en ella. El trabajo de preidentificación estableció cuáles eran las principales necesidades de los titulares de derechos. Las personas participantes expresaron necesidades y demandas, en primer lugar, muy centradas en las violaciones de sus derechos en virtud del DIH y el DIDH como consecuencia de la ocupación israelí. Hicieron hincapié en la amenaza que suponen los ataques de los colonos tanto a las personas como a sus bienes y el impacto de dichos ataques, junto con la confiscación sistemática de tierras palestinas, la expansión de los asentamientos y el control del ejército israelí sobre sus movimientos. También destacaron que estas amenazas conducen al abandono de sus tierras, así como las consecuencias psicosociales en la población más vulnerable. En este sentido, un proyecto destinado a aumentar su resiliencia frente a los riesgos existentes respondía a las necesidades identificadas.

Existe un alto grado de armonización con las intervenciones de otros actores en Cisjordania. Tanto el plan de intervención de ECHO como la estrategia de OCHA establecen objetivos muy similares a los del proyecto evaluado. Hay un claro enfoque en el fortalecimiento de la resiliencia y un reconocimiento de la necesidad de pasar de un enfoque sectorial a uno más holístico, lo que muestra una mayor relevancia para el proyecto de ACPP. Tanto ECHO como OCHA, así como la propia AECID, están aplicando estrategias centradas en la protección de la comunidad frente a las amenazas y en el fortalecimiento de las capacidades, especialmente de afrontamiento, de la población palestina. En todas las organizaciones mencionadas, el apoyo psicosocial, especialmente para las mujeres, los niños y los antiguos detenidos, se ha convertido en un foco importante de sus intervenciones.

En cuanto a la cobertura, el proyecto ha establecido criterios claros de selección para elegir a los titulares de derechos que participarán en las acciones del proyecto. Así, en el componente de rehabilitación y protección de tierras, el proyecto ha conseguido incluir a 33 familias en Bruqin y a 18 en Kafr ad Dik. El segundo eje de intervención se ha centrado, por un lado, en las 25 personas que componen el CPC, con el objetivo de mejorar la protección y la resiliencia de toda la población de las dos comunidades. Por otro lado, las acciones relacionadas con el apoyo psicosocial han intervenido sobre las necesidades de los colectivos identificados como más vulnerables: mujeres víctimas de la violencia, estudiantes de primaria y secundaria y ex detenidos.

En cuanto a la coherencia interna del proyecto, la lógica de intervención formal presenta varias debilidades. Existe una cierta desconexión en la lógica a nivel de los resultados y su contribución al objetivo específico del proyecto. Asimismo, la forma en que se enuncian los resultados y los objetivos podría mejorarse, limitando en varias ocasiones su contenido a la realización de acciones en lugar de describir las situaciones positivas que se pretenden alcanzar. Los indicadores objetivamente verificables también son mejorables. Hay indicadores que podrían cuantificar con mayor precisión la mejora o el cambio que pretenden medir. También hay varios casos de indicadores que son algo similares en diferentes niveles de la lógica de la intervención, entre los resultados y el objetivo específico o entre el objetivo específico y el objetivo general, que también podrían mejorarse.

## Eficacia

La medición de la eficacia, en términos de cumplimiento de los indicadores para la consecución del objetivo específico y de los resultados, es complicada debido a la falta de definición de algunos de estos indicadores. Sin embargo, tras evaluar lo que se ha conseguido en relación con el Objetivo Específico y los 5 resultados, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

- Se puede considerar que el **Objetivo Específico** se ha conseguido, alcanzando los cuatro de los cinco indicadores previstos, aunque el quinto se considera excesivamente ambicioso y no evaluable en el contexto del proyecto. Las 51 familias propietarias de tierras de la comunidad que han participado en el proyecto han experimentado un pequeño aumento de sus ingresos, en la mayoría de los casos, y su resiliencia se ha visto reforzada gracias a las estrategias de rehabilitación y protección de las tierras. El CPC de Bruqin se ha fortalecido, los miembros, especialmente las mujeres, están entusiasmados con su trabajo y convencidos de su papel en el apoyo a la resiliencia frente a las violaciones de los derechos humanos por parte de los colonos y soldados israelíes. La protección de los derechos de los hombres y las mujeres vulnerables a los distintos tipos de violaciones diferenciadas por género, se ha reforzado, aunque de forma incipiente que necesita más trabajo, a través de sesiones de formación y sensibilización y mediante la adopción por parte del CPC de Bruqin de protocolos para tratar la violencia de género y las violaciones de los derechos de los niños. Sin embargo, los cambios en la política y la práctica israelí, si es que los hay, no pueden atribuirse a la, a menudo eficaz, labor de concienciación y a las campañas de incidencia política ante la opinión pública israelí.
- En relación con el **primer resultado**, de los seis indicadores, 3 se han logrado totalmente y 3 parcialmente. Se ha creado un mecanismo de rendición de cuentas en las dos comunidades, aunque muchos miembros de la comunidad no conocen su existencia y no se ha utilizado mucho hasta la fecha. Se ha puesto en marcha la rehabilitación y protección de la tierra en las dos comunidades, con algún acceso adicional a la tierra y modestas mejoras en la productividad en Bruqin. La situación económica de la mayoría de los agricultores participantes ha mejorado ligeramente en Bruqin, aunque no en Kafr ad Dik, donde los agricultores participantes tienen serios desacuerdos con la calidad del vallado instalado. Los proyectos de dinero por trabajo se han llevado a cabo con éxito, aunque las mujeres no han podido beneficiarse de ellos. El apoyo a las mujeres agricultoras ha sido en gran medida indirecto, sin que se hayan llevado a cabo actividades específicas centradas en las necesidades concretas de las mujeres agricultoras. Más bien se ha considerado que se benefician de las acciones en la mayoría de los casos como participantes en un hogar encabezado por un hombre. Se ha impartido formación sobre mejores técnicas agrícolas, aunque no de forma totalmente satisfactoria para los agricultores participantes. Sin embargo, no se ha conseguido la igualdad de acceso a la formación sobre mejores técnicas agrícolas, ya que la gran mayoría de los participantes en la formación han sido hombres.
- En relación con el **segundo resultado**, de los 8 indicadores propuestos, cinco se han alcanzado totalmente y tres parcialmente. Se han desarrollado mecanismos participativos para la elaboración del plan de RRD, que se ha puesto en marcha con éxito en marzo de 2021. El CPC de Bruqin se creó con éxito y, aunque no se ha logrado la paridad de género de acuerdo con el indicador propuesto, las mujeres tienen una fuerte presencia en el comité. Se llevó a cabo la formación del CPC en materia de protección, el papel de los defensores de los derechos humanos y la aplicación del DIH y el DIDH, así como en la reducción del riesgo de catástrofes y en la lucha contra los incendios y la seguridad, aunque no sobre los derechos de las personas con discapacidad. Las mujeres miembros han sido especialmente activas en las sesiones de formación celebradas. El CPC tiene un reconocimiento considerable en la comunidad, como entidad capaz de afrontar los riesgos, a pesar del desconocimiento del CPC por parte de la mitad de los encuestados. Se han reforzado los vínculos con otros CPC, mediante dos visitas de intercambio. El CPC ha desarrollado protocolos para documentar las violaciones de los derechos humanos por parte de la ocupación.
- El **tercer resultado**, centrado en la protección de los niños, logró los cinco indicadores, cuatro de ellos de forma completa y uno de forma parcial. El CPC ha recibido una formación satisfactoria sobre los derechos del niño y ha puesto en marcha protocolos para hacer frente a las violaciones de esos derechos. Se han llevado a cabo sesiones de sensibilización para profesores, padres y escolares, lo que ha permitido una mayor concienciación sobre la importancia de la salud psicológica y la importancia de encontrar

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

respuestas no violentas al estrés y los miedos. Tanto los padres como los profesores y los alumnos valoran la creación de mecanismos de apoyo. Sin embargo, la opinión generalizada en los grupos de aquí es que las sesiones son insuficientes y deben considerarse una fase inicial de un proceso más largo. La ausencia de los padres en muchas de las sesiones para padres se considera un aspecto negativo que debe superarse.

- El **cuarto resultado**, centrado en la protección de los adultos, especialmente de las mujeres, también alcanzó los cinco indicadores, cuatro de forma completa y uno de forma parcial. La formación de los miembros del CPC sobre la CEDAW, la UN1325 y la documentación de las violaciones de los derechos humanos por razón de género se llevó a cabo con éxito, aunque no con tantos miembros del CPC como establecía el indicador. Como resultado, se han establecido protocolos para denunciar las violaciones de los derechos de las mujeres y se han establecido importantes vínculos con el consejo del pueblo y con otras organizaciones de mujeres. Tras la realización de sesiones de sensibilización y asesoramiento a las mujeres de las comunidades, el equipo de atención psicológica de PSCCW percibe una mejora en el estado psicológico de las mujeres que han recibido apoyo psicosocial en el marco del proyecto. Sin embargo, la adecuación de las terapias de grupo a las necesidades de género se considera parcial. Se han producido mejoras en la autoestima de las mujeres, en su capacidad de expresar emociones y en su conocimiento de los derechos. El trabajo con los hombres ex-detenido ha sido más complicado, debido a las dificultades en su expresión emocional y en el reconocimiento de su trauma. Un primer paso ha sido construir una relación de apoyo mutuo dentro del grupo y trabajar en cuestiones de confianza.
- El **quinto resultado**, centrado en la incidencia política y el acercamiento a la opinión pública israelí, ha alcanzado plenamente los cuatro indicadores propuestos. Las campañas de incidencia política ante la opinión pública israelí han sido llevadas a cabo por Yesh Din y Peace Now, con una amplia documentación elaborada y socializada por ambas organizaciones. La utilización de los servicios jurídicos de Yesh Din para acompañar los casos de violación de los derechos de los palestinos ha sido limitada debido al temor a las repercusiones. Sin embargo, este resultado puede considerarse un éxito en el sentido de que las organizaciones de derechos humanos israelíes han podido mantener su actividad de vigilancia de los asentamientos y de la violencia de los colonos, en un momento en que los asentamientos están experimentando un importante proceso de crecimiento.

## Eficiencia

Existen metodologías de trabajo detalladas para cada eje de intervención, que en muchos casos son el resultado de años de experiencia en los diferentes sectores de intervención. El trabajo a través de un comité de implementación local, que se ha convertido en parte de la estrategia habitual de PARC, permite la participación de diferentes sectores de la población.

Un problema identificado por diferentes actores ha sido la gestión de las expectativas de la población participante en el proyecto, especialmente en las acciones relacionadas con el vallado del primer eje. Muchos titulares de derechos se quejaron de la calidad del vallado recibido y de la necesidad de aportar una contribución para complementar la financiación del proyecto, lo que debe considerarse un malentendido por parte de los titulares de derechos, ya que la política de contribución comunitaria es un pilar fundamental de los proyectos de PARC y se explicó en la reunión de presentación. Aunque la tradición oral desempeña un papel en estos malentendidos, se consideró que los procedimientos de presentación y seguimiento podrían mejorarse. Esto debe relacionarse con la falta de concienciación y uso del mecanismo de rendición de cuentas en las dos comunidades, que se ha utilizado, al menos en parte, como forma de proponer nuevos proyectos al consejo del pueblo. Parece que se necesita más concienciación y formación para utilizar el mecanismo de rendición de cuentas con el fin de resolver las quejas, por ejemplo, sobre la calidad de los materiales donados por el proyecto.

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

El trabajo en el eje de fortalecimiento del CPC muestra una buena coordinación en general entre PARC y PSCCW, socios corresponsables de este eje, aunque la, a veces, subóptima coordinación de algún personal de campo no favorece esta sinergia. Aunque la metodología de intervención no requería mayores niveles de coordinación, al haber establecido directrices claras con cada organización palestina en una clara división del trabajo, se considera que esta forma de trabajar en paralelo no es la más eficiente. Las entrevistas con ACPP muestran que ya se están tomando medidas para mejorar la coordinación.

También se han dado casos de actividades organizadas que no han tenido en cuenta la disponibilidad de los diferentes grupos de población, lo que afecta especialmente al trabajo con perspectiva de género. El ejemplo más claro es la organización de sesiones de formación para padres de alumnos de ambos sexos en un momento en que los hombres no podían asistir. Este ejemplo también muestra claramente las dificultades a las que se enfrenta para garantizar la mayor participación posible.

En cuanto a la gestión de la intervención, existe una buena coordinación interna dentro del equipo de ACPP, en la que destacan las sinergias entre los puntos focales de ACPP para Oriente Medio, para la Estrategia Humanitaria en Palestina y para la Acción Humanitaria. Asimismo, existe un importante trabajo conjunto entre los citados puntos focales y los equipos a nivel regional encargados de la presentación de proyectos a las instituciones de cooperación descentralizada y del enlace con las mismas.

Al mismo tiempo, existe un importante grado de coordinación entre los diferentes equipos de la sede de ACPP en España y los cooperantes de la delegación de ACPP en Ramala. Aunque existe una rotación relativamente frecuente del personal expatriado, como suele ocurrir en muchas ONGD en España, en ACPP se evidencia una cierta rotación entre el personal de campo y el de la sede. Un ejemplo claro es el del antiguo coordinador de campo, que fue el expatriado que coordinó el proyecto evaluado y que posteriormente participó en las acciones de coordinación desde una delegación de ACPP en España.

Existe una relación fluida entre ACPP y las organizaciones palestinas que conforman el Action Group, con una trayectoria más larga en el caso de PARC y un inicio más reciente en el caso de PSCCW. La coordinación entre las propias entidades del Action Group palestino ha mejorado considerablemente, a pesar de algunos problemas de coordinación sobre el terreno. ACPP afirma ser consciente de esta situación y está apoyando a las organizaciones para mejorar sus relaciones dentro del Action Group.

La relación con las organizaciones israelíes de derechos humanos no está al mismo nivel que con el Action Group. La coordinación con ellas, en cuanto a la estrategia y los indicadores de rendimiento de ACPP, por ejemplo, es un elemento que podría reforzarse en futuros proyectos.

## Impacto

En cuanto a la contribución a uno de los objetivos centrales de la intervención, el de mejorar la resiliencia y la protección de la población de las dos comunidades para prevenir y mitigar el impacto de los riesgos humanitarios y de las crisis asociadas a las violaciones del DIH/DH, se considera que ha habido mejoras en su nivel de resiliencia, con una mayor capacidad para hacer frente a los riesgos. El hecho de que casi la totalidad de los encuestados en el estudio de evaluación informen de una mayor capacidad para mitigar los riesgos en comparación con la situación anterior al inicio del proyecto, es indicativo del impacto del proyecto. Sin embargo, hay que subrayar que esta percepción es de una mejora globalmente modesta.

El impacto de la intervención en el ámbito de la rehabilitación y la protección de la tierra se considera modesto y ha tenido un mayor impacto de la percepción de la resiliencia como afirmación, más que de la consecución de mejores medios de vida con los que resistir la violación de los derechos humanos.



Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

La mayoría de las personas encuestados en la encuesta final de Bruqin consideraron que habían experimentado un modesto aumento de la productividad agrícola y unos ingresos algo mayores. En Kafr ad Dik, en cambio, la mayoría de las personas encuestados declaró no haber mejorado sus ingresos ni su técnica agrícola. A pesar de este punto de vista más negativo, en Kafr ad Dik, las personas participantes también creían que se había producido un aumento de la constancia o la resiliencia.

El trabajo de fortalecimiento del CPC en Bruqin también ha mejorado la percepción de la protección frente a los riesgos y amenazas. El CPC se ha encargado de organizar la defensa colectiva de la tierra que ha impedido los intentos de los colonos de invadir las tierras agrícolas o de impedir el trabajo de los agricultores palestinos.

A pesar de no haber alcanzado el indicador de paridad de género en el CPC de Bruqin, se ha producido una importante participación de las mujeres de esa comunidad en el CPC de Bruqin. Las mujeres han asumido un papel activo en las capacitaciones y en algunos casos han encontrado nuevos roles y compromisos que antes no habían considerado. Además, la comunidad en su conjunto y el CPC en particular, tienen una visión más positiva de los derechos de las mujeres, especialmente en lo que se refiere a los derechos de herencia.

El apoyo psicosocial con diferentes sectores de la comunidad también ha tenido un impacto notable en el aumento de la autoestima de las personas participantes, especialmente de las mujeres, aunque menos en el caso de los ex detenidos, y una mayor capacidad para gestionar las emociones. Asimismo, todas las personas participantes en los talleres y formaciones destacan la creación de un grupo de apoyo mutuo con sus compañeras. Todos estos factores han contribuido a mejorar las relaciones familiares en las dos comunidades. Sin embargo, como declaró una de las mujeres participantes en el grupo focal "Lo mejor hubiera sido desarrollar el programa y trabajar con mujeres que desean ayudarlas con pequeños proyectos y ayudar a superar el miedo y las dudas al fracaso. Estaría bien que no fuéramos sólo receptoras, sino que fuéramos productivas en la sociedad". Otra también hizo hincapié en la necesidad de proyectos productivos para que las mujeres "salgan del círculo de los talleres y seminarios"

En cuanto a la realización de campañas de incidencia política, el balance final se considera positivo, a pesar de la falta de aceptación de la asistencia jurídica para las víctimas palestinas de violaciones de los derechos humanos. La campaña de las organizaciones de derechos humanos dirigida a la opinión pública israelí ha conseguido documentar importantes violaciones de los derechos humanos de los palestinos y ha logrado mantener en la agenda política el cuestionamiento de los asentamientos y la violencia de los colonos, lo que se considera importante en el actual contexto político.

## Conectividad

En un contexto que mezcla procesos de desarrollo con crisis humanitarias crónicas, los aspectos de sostenibilidad de la conectividad son siempre difíciles de medir.

La situación crítica de las comunidades de Kafr ad Dik y Bruqin hace que la sostenibilidad y la conectividad deban considerarse ante todo en términos de resiliencia. En este sentido, es muy llamativo que la población titular de derechos afirme la centralidad de mantener y aumentar la resiliencia para mantener los avances logrados en el marco del proyecto.

Según las figuras de autoridad de las comunidades, los avances en el sector de la rehabilitación de tierras requieren muy poco mantenimiento, lo que contribuye a su sostenibilidad. Sin embargo, según las opiniones y actitudes expresadas en las dos comunidades, los titulares de derechos implicados en el proyecto se consideran la mejor garantía para la sostenibilidad de los beneficios del proyecto. La rehabilitación de las tierras y la instalación de vallas de protección constituyen una declaración de resiliencia frente a las amenazas israelíes.

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

El mantenimiento del aumento de los ingresos y el desarrollo de algunas técnicas mejoradas introducidas en su trabajo agrícola en el marco del proyecto son también importantes para la sostenibilidad de los avances del proyecto.

El CPC sigue funcionando, de forma voluntaria, y ha demostrado su utilidad en la colaboración con el Ministerio de Sanidad palestino en el contexto de la actual pandemia. Otro caso parece reflejar la continuidad de los avances significativos en la consolidación del CPC, que ha logrado detener las invasiones de tierras por parte de los colonos israelíes. Las mujeres siguen participando activamente en el CPC.

En el eje relacionado con el apoyo psicosocial, los participantes destacan, en una parte importante de las personas implicadas, una mejora en sus relaciones familiares, no sólo con su pareja sino también con la familia extensa, en gran parte debido a un aumento de su autoestima y de su capacidad para expresar sus emociones de forma tranquila. Sin embargo, a pesar del apoyo brindado a las alumnas, a los profesores y a las mujeres de las comunidades con los talleres psicosociales, se considera que son necesarias más acciones para mantener los avances logrados. Este es el caso, especialmente, del trabajo con los ex detenidos que requirieron un largo proceso de acompañamiento para avanzar en la mejora de su salud psicológica.

En cuanto a la incidencia política, Yesh Din y Peace Now siguen llevando a cabo sus actividades de investigación e incidencia política, llegando a grandes grupos de población, en el caso de Peace Now, y a importantes actores de la comunidad internacional, en el caso de Yesh Din.

Las acciones de las autoridades, el ejército y los colonos israelíes representan una amenaza permanente para la sostenibilidad de cualquier proyecto en Palestina.

## Capítulo IX: Recomendaciones

### Para ACPP

#### En cuanto a la estrategia y las cuestiones transversales

- Explicitar la teoría del cambio que subyace a la estrategia de ACPP en Palestina, dedicando tiempo a desarrollar y explicar los supuestos utilizados.
- Elaborar una estrategia global de género que se aplique al trabajo en Palestina, basada en la investigación aplicada y en diálogo permanente con las organizaciones feministas de Palestina y de todo Oriente Medio.
- Explicar claramente en qué derechos humanos debe centrarse cada proyecto, como ejercicio pedagógico para que todas las partes interesadas -titulares de derechos y titulares de obligaciones- comprendan qué objetivos (en términos de derechos) implica cada intervención o enfoque de la estrategia.
- Incorporar indicadores que muestren los cambios en el grado de disfrute de los derechos humanos en cada intervención, para medir más claramente la incorporación de un enfoque basado en derechos.
- Reformular la relación con las organizaciones israelíes de derechos humanos, no necesariamente en el sentido de cambiar su estatus dentro de los proyectos, sino más bien para compartir objetivos más amplios y ofrecerles la oportunidad de hacer aportaciones para un trabajo más estratégico. Esto podría implicar facilitar los contactos con las organizaciones palestinas (lo que no implica la aceptación de una propuesta de "normalización").
- Fomentar la consolidación del Action Group para garantizar una verdadera coordinación entre las tres organizaciones palestinas y el ACPP a todos los niveles, desde el organizativo hasta el de ejecución de las actividades, pasando por el estratégico.

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

### **En cuanto a la gestión de los proyectos**

- Revisar el proceso de establecimiento de objetivos durante la formulación de los proyectos para garantizar una mayor coherencia en la lógica de intervención, respetando las relaciones causa-efecto entre los diferentes niveles de los proyectos.
- Revisar la formulación de indicadores para incorporar criterios SMART.
- Desarrollar un protocolo de evaluación, como expresión concreta de la incorporación de una cultura de evaluación en la organización y como base para futuros trabajos de evaluación con los socios palestinos.

## **Para las organizaciones del Action Group**

### **En cuanto a la estrategia y las cuestiones transversales**

- Desarrollar medidas concretas de coordinación a todos los niveles, especialmente en lo que respecta a la planificación de actividades en el marco de los proyectos, para garantizar la creación de sinergias reales y un mayor impacto.
- Organizar y sistematizar el intercambio de información entre los socios del Action Group. Cada organización tiene su propia experiencia y conocimientos que deben estar a disposición de las demás organizaciones.
- Promover una mayor incorporación de la perspectiva de género y de los derechos humanos, aprovechando la experiencia de cada organización en acciones relacionadas con el derecho humano al agua, el derecho a la seguridad alimentaria y a la tierra y los derechos humanos de las mujeres, por nombrar las tres áreas de derechos más asociadas a cada entidad.
- Sistematizar las dificultades de trabajar con enfoque de género en el contexto rural palestino y elaborar una estrategia (preferiblemente conjunta) para abordar los intereses estratégicos de género a medio y largo plazo.
- Elaborar y protocolizar mecanismos de evaluación que vayan más allá de la realización de pre y post test y establecer criterios y metodologías comunes y adaptables.

### **En concreto, respecto al proyecto objeto de evaluación**

- Ampliar la formación impartida a las mujeres para incluir cuestiones de salud (reproductiva y sexual), discapacidades y disciplina positiva. Existe una gran demanda por parte de las mujeres de las comunidades de una formación que responda directamente a sus necesidades prácticas.
- Combinar la formación mencionada en el punto anterior con un mayor apoyo psicosocial a las mujeres para mejorar aún más su autoestima y su empoderamiento. Aprovechar los mecanismos de apoyo mutuo creados en las anteriores sesiones de apoyo psicosocial en grupo para fortalecer las organizaciones de mujeres en la comunidad. De este modo, las medidas de necesidades prácticas descritas en el punto anterior pueden ampliarse para incluir también los intereses estratégicos de género.
- Tener en cuenta el diseño y la implementación de una estrategia de empoderamiento económico para las mujeres, que podría contener formación profesional y/o acceso a un fondo de crédito. Esta estrategia podría ser llevada a cabo por los socios del Action Group o mediante alianzas (estratégicas o temporales) con otras organizaciones con experiencia en este campo.
- Llevar a cabo más apoyo psicosocial para los ex detenidos, teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los ex detenidos de diferentes edades.

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

- Seguir dando prioridad a la participación de las mujeres en el CPC, con una estrategia de acción afirmativa para la formación y las visitas de intercambio, tratando de aumentar el número de mujeres miembros con el tiempo, tal vez en combinación con el apoyo a las organizaciones de mujeres en la comunidad.
- Utilizar la revisión del DRR y del Plan de Protección en Bruqin (y en otras comunidades) para promover la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores, mostrando claramente cómo cada sector afecta a las mujeres y a los hombres, aunque de forma diferente dados los roles tradicionales de género.
- Garantizar que las sesiones de formación se organicen en horarios en los que puedan participar tanto las mujeres como los hombres y eliminar otros posibles obstáculos a la participación de los distintos sectores de la población.
- Revisar los criterios de selección de los titulares de derechos para garantizar una participación más equitativa de los sectores vulnerables de la población, especialmente las mujeres. En línea con los cambios ya promovidos por ACPP, establecer criterios que no excluyan a los sectores vulnerables (especialmente a las mujeres): no exigir una extensión mínima de terreno para rehabilitar, no exigir un título de propiedad formal del terreno.
- Mejorar la comunicación con las personas que participan en las actividades de rehabilitación y protección de la tierra, para evitar malentendidos y limitar las falsas expectativas. La elaboración y protocolización de los mensajes clave podría ayudar a evitar gran parte de la confusión detectada en el proyecto evaluado.
- Garantizar que se tenga en cuenta la calidad del vallado. Considerar la necesidad de actividades de rehabilitación del terreno antes de la instalación del vallado e incluir acciones complementarias de mejora del terreno como la instalación y/o mejora de pozos.
- Continuar y ampliar el apoyo a la sensibilización a nivel comunitario (especialmente en el CPC) en relación con la percepción del riesgo, utilizando como referencia las áreas temáticas y los componentes desarrollados en otros proyectos del Action Group.
- Seguir fomentando la idea de los intercambios con otras experiencias para compartir las mejores prácticas en los diferentes ámbitos de los proyectos.

## Capítulo X: Acciones de difusión de la evaluación

Para difundir los resultados de la evaluación, están previstas dos acciones principales.

Por un lado, se organizará un taller, en Ramallah si la pandemia lo permite, o en línea si no, para compartir las conclusiones y recomendaciones de la evaluación. Se preparará una presentación como punto central del taller y se compartirá con los participantes. Se invitará a representantes de las organizaciones del Action Group y de la delegación del ACPP, así como a otros titulares de derechos y titulares de obligaciones, según proceda. El taller se celebrará en inglés y/o en árabe.

Por otra parte, se organizará un taller en línea con el equipo de ACPP con una presentación en español y/o inglés de las principales conclusiones y recomendaciones

En ambos casos, los talleres se organizarán con tiempo suficiente para debatir las conclusiones y recomendaciones.

## Anexos

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

## Anexo 1: Lista de entrevistas

Informantes clave	Organización	Fecha
Eva Sánchez	ACPP – Técnica de proyectos ACPP Oriente Medio	30 Julio 2021
Dana Mills	Peace Now – Directora de Desarrollo y Relaciones Externas	1 Agosto 2021
Chanah Dulin	Yesh Din - Directora de Relaciones Internacionales	3 Agosto 2021
Leyan Al- Azza	PSCCW - Coordinadora de proyectos	20 Mayo 2021 14 Julio 2021
Toni Beuro	PSCCW - Director Ejecutivo de Programas	14 Julio 2021
Hamada Aburabee	PSCCW - Coordinador de proyectos	14 Julio 2021
Naseh Shahen	Gestor de proyectos –PARC	1 Junio 2021 1 Agosto 2021
Mohammad Issa Ad Deek	Alcalde – Kafr ad Dik	2 Agosto 2021
Marwan Abdulrahman	Alcalde - Bruqin	1 Agosto 2021
Hiyam Qadre	Director de la Escuela Primaria de Niñas de Kafr ad Dik	5 Agosto 2021
Manal Shtayeh	Consejero en la Escuela Secundaria de Niñas de Bruqin	5 Agosto 2021

## Anexo 2: Debates de Grupos Focales

FGDs	Participantes #	H	M
Agricultores/as – Kafr ad Dik	8	6	2
CPC – Bruqin	8	5	3
Mujeres que participaron en sesiones de apoyo psicosocial – Bruqin	7	--	7
Profesorado – Kafr ad Dik	8	--	8

Informe de evaluación del proyecto: “Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD).”

### Anexo 3: Distribución de encuestas

Variable		Frecuencia	Porcentaje
Participación Total	-	97	100
Genero	Hombre	43	44.3
	Mujer	54	55.7
Localidad	Kafr ad Dik	72	74.2
	Bruqin	25	25.8
Tienes (o alguien de tu familia tiene) una discapacidad	Sí	13	13.4
	No	84	86.6
La intervención global	Miembros de familias que beneficiaron de apoyo para la tierra y otros recursos (PARC) en Bruqin	16	16.5
	Miembros de familias que beneficiaron de apoyo para la tierra y otros recursos (PARC) en Kafr ad Dik	14	14.4
	Miembros del CPC en Bruqin	19	19.6
	Sesiones de terapia (Formación, atención psicosocial) (profesorado, madres y padres, ex – detenidos)	48	49.5
Kafr ad Dik	Hombre	12	27.9%
	Mujer	13	24.1%
Bruqin	Hombre	31	72.1%
	Mujer	41	75.9%
Miembros de familias que beneficiaron de apoyo para la tierra y otros recursos (PARC) en Bruqin	Hombre	16	37.2%
	Mujer	0	0
Miembros de familias que beneficiaron de apoyo para la tierra y otros recursos (PARC) en Kafr ad Dik	Hombre	12	27.9%
	Mujer	2	3.7%

Informe de evaluación del proyecto: "Protección de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género, la protección de la infancia y la reducción del riesgo de desastres (RRD)."

Variable		Frecuencia	Porcentaje
Miembros del CPC en Bruqin	Hombre	15	34.9%
	Mujer	4	7.4%
Sesiones de terapia (Formación, atención psicosocial) (profesorado, madres y padres, ex – detenidos)	Hombre	0	0
	Mujer	48	88.9%